



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN  
COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA  
LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTOR:**

**Christian Jairo Lindao Rocafuerte**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2020**



## **TEMA:**

**CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES ENCOOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**

**AUTOR:**

**Lindao Rocafuerte Christian Jairo**

**TUTORA:**

**Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.**

## **Resumen**

El presente proyecto, hace referencia a un sistema de control interno para procesos contables para la cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”, en el trabajo de investigación se logró descubrir las falencias y problemas que contiene dicha institución, por carecer de un adecuado y manejo del control interno , por lo que se propuso la elaboración de políticas y procedimientos contables, el cual estará conformado por métodos, técnicas e instrumentos de investigación , bajo las normativas legales y contables , esto se lo realiza con el fin de que la institución este enmarcada en concretar el grado de responsabilidad del personal que labora en la cooperativa y que a su vez los mismos estén actualizados en las actividades que realiza la institución para mantener un control eficiente y eficaz, la optimización de recursos y protección de los bienes de las cooperativa de taxis Jesús del gran poder. Con este proyecto los beneficios serán tanto para los socios y directivos, con el fin de promover nuevas ideas para mejorar la administración de la institución, como también el mejoramiento de un adecuado ambiente de trabajo y promover la respectiva participación de todos para una adecuada calidad de servicios.

**Palabras claves:**Control interno, procesos contables, eficiente, eficaz.



## **TEMA:**

**CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**

**AUTOR:**

**Lindao Rocafuerte Christian Jairo**

**TUTORA:**

**Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.**

## **Abstract**

The present project, refers to a system of internal control for accounting processes for the cooperative of transport of passengers in taxis "Jesus of the great power", in the work of investigation it was possible to discover the flaws and problems that this institution contains, for lacking a suitable and managing of the internal control, for what the elaboration of policies and countable procedures was proposed, which will be conformed by methods, The aim of this is to ensure that the institution is in line with the degree of responsibility of the personnel working in the cooperative and that they are updated on the activities carried out by the institution in order to maintain an efficient and effective control, the optimization of resources and the protection of the assets of the taxi cooperative Jesús del Gran Poder. With this project the benefits will be both for the members and directors, in order to promote new ideas to improve the administration of the institution, as well as the improvement of an adequate work environment and promote the respective participation of all for an adequate quality of services.

**Keywords:** Internal control, accounting processes, efficient, effective.

## **APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación “CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.”, elaborado por el Sr. Christian Jairo Lindao Rocafuerte, egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



---

**Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.**

**PROFESORA GUÍA**

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”.** **CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.”**, elaborado por **Lindao Rocafuerte Christian Jairo** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica, educativa, empresarial y administrativa.

### **Transferencia de derechos autorales.**

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas en la Carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

**Atentamente**



---

**CHRISTIAN JAIRO LINDAO ROCAFUERTE**

**CC. No.: 0928353408**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme concedido la vida, por permitirme culminar mi carrera universitaria, brindarme la sabiduría, inteligencia y paciencia para el cumplimiento de este proceso fundamental para emprender mi vida profesional.

A mis padres Martin Lindao y Narcisa Rocafuerte quienes fueron los pilares fundamentales para culminar mi carrera universitaria, los mismos que han estado apoyándome en cada instancia de mi vida. A mis hermanos, quienes son mi fortaleza para nunca rendirme y seguir firme en cada uno de mis objetivos propuestos.

Agradezco a Yaritza Rocafuerte, quien ha sido mi motivación diaria de crecer como persona y ahora como todo un profesional, es mi inspiración de vida y apoyo incondicional en todo momento de mi vida.

A mi docente guía, Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc, quien estuvo siempre presente ayudándome, orientándome e impartiendo sus conocimientos con total profesionalismo para el desarrollo de este proyecto.

Finalmente agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena y a sus prestigiosos docentes que conforman la carrera de Contabilidad y Auditoría, los mismos que tienen la misión de formar profesionales de excelencia, a través de sus conocimientos, enseñanzas, valores y principios para así poder forjar un mejor futuro en nuestra vida académica, y poder ponerlo en práctica.

*Christian Jairo Lindao Rocafuerte*

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo de titulación a Dios, por brindarme la vida, salud, fortaleza, sabiduría y entendimiento y así poder culminar mis estudios universitarios en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

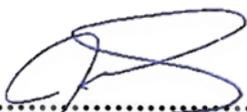
A mis padres y hermanos, quienes han estado presente en cada una de mis metas, por ser un ejemplo de vida y por brindarme siempre su apoyo incondicional en cada momento de mi vida y así poder cumplir mis objetivos propuestos.

A mis familiares y amigos, quienes me apoyaron en diferentes aspectos para la culminación de mi trabajo de titulación.

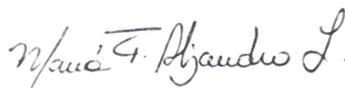
A Yaritza Rocafuerte y a su familia quienes me han apoyado en todo momento y me han visto crecer en mi vida profesional, y por la confianza brindada en el cumplimiento de mis metas y propósitos.

*Christian Jairo Lindao Rocafuerte*

**TRIBUNAL DE GRADO**



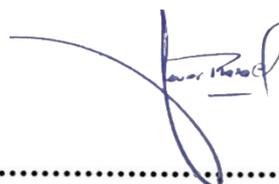
.....  
**Ing. Mercedes Freire Rendón, MBA.**  
**DECANA (E) DE LA FACULTAD**  
**DE CIENCIAS**  
**ADMINISTRATIVAS**



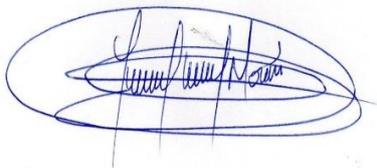
.....  
**Lic. María Fernanda Alejandro**  
**Lindao, MCA.**  
**DIRECTORA (E) DE LA CARRERA**  
**DE CONTABILIDAD Y**  
**AUDITORÍA**



.....  
**Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.**  
**DOCENTE TUTOR**



.....  
**Lcdo. Javier Raza Caicedo, MCA.**  
**DOCENTE ESPECIALISTA**



.....  
**Ab. Lidia Villamar Moran, MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	6
MARCO TEÓRICO .....	6
1.1. Revisión de la literatura.....	6
1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos.....	8
1.2.1. Control interno .....	8
1.2.1.1. Definición .....	8
1.2.1.2. Importancia del control interno.....	9
1.2.1.3. Objetivos del control interno .....	10
1.2.1.4. Beneficios .....	11
1.2.1.5. Clasificación del control interno.....	11
1.2.1.5.1. Control interno administrativo.....	11
1.2.1.5.2. Control interno contable .....	12
1.2.1.6. Marco integrado COSO I.....	13
1.2.1.6.1. Ambiente de control.....	13
1.2.1.6.2. Evaluación de riesgos .....	13
1.2.1.6.3. Actividades de control .....	14
1.2.1.6.4. Información y comunicación .....	14
1.2.1.6.5. Supervisión .....	14
1.2.1.7. Métodos para evaluar el control interno .....	15
1.2.1.7.1. Cuestionarios de control interno .....	15
1.2.1.7.2. Método narrativo o descriptivo.....	16

1.2.1.7.3.	Diagramas de flujo.....	16
1.2.2.	Procesos contables.....	17
1.2.2.1.	Definición .....	17
1.2.2.2.	Proceso contable gubernamental .....	18
1.2.2.3.	Importancia .....	20
1.2.2.4.	Características .....	21
1.2.2.5.	Objetivos de la Contabilidad gubernamental.....	21
1.2.2.6.	Devengado .....	22
1.2.2.7.	Compromisos .....	22
1.2.2.7.1.	Compromisos Implícitos.....	22
1.2.2.7.2.	Compromisos Explícitos.....	23
1.2.2.8.	Obligaciones .....	23
1.2.2.9.	Medición económica.....	23
1.2.2.10.	Igualdad contable .....	24
1.2.2.11.	Realización.....	24
1.2.2.12.	Importancia Relativa.....	24
1.2.3.	Fundamentos sociales, psicológicos, filosóficos y legales.....	24
1.2.3.1.	La Constitución De La Republica del Ecuador (2008).....	24
1.2.3.2.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	25
1.2.3.3.	Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial 26	
1.2.3.4.	Reglamento de la Ley orgánica de la Contraloría General del estado..	28
1.2.3.5.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad .....	29
CAPÍTULO II.....		30
MATERIALES Y MÉTODOS.....		30
2.1.	Tipos de investigación. ....	30

2.1.1.	Investigación exploratoria .....	30
2.1.2.	Investigación descriptiva .....	30
2.1.3.	Investigación de campo .....	31
2.2.	Métodos de la investigación. ....	31
2.2.1.	Método analítico .....	31
2.2.2.	Método deductivo .....	31
2.2.3.	Método sintético .....	32
2.2.4.	Método documental – bibliográfico .....	32
2.3.	Diseño de muestreo.....	32
2.4.	Diseño de recolección de datos.....	33
2.4.1.	Guía de observación .....	33
2.4.2.	Entrevista.....	33
2.4.3.	Encuesta.....	34
2.4.4.	Cuestionario de control interno .....	34
CAPÍTULO III .....		35
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....		35
3.1.	Análisis de los datos .....	35
3.1.1.	Análisis de datos de la entrevista.....	35
3.1.1.1.	Conclusiones de las entrevistas.....	45
3.1.2.	Análisis de datos de las encuestas .....	46
3.1.2.1.	Conclusiones de las encuestas .....	56
3.2.	Limitaciones.....	57
3.3.	Resultados.....	57
3.3.1.	Análisis de Ficha de observación .....	58
3.3.2.	Cuestionario de evaluación de control interno (CECI) .....	59
3.3.3.	Cuestionario de evaluación de control interno de Caja .....	63

3.3.4.	Cuestionario de evaluación de control interno de Bancos.....	64
3.3.5.	Cuestionario de evaluación de control interno de Cuentas por cobrar .....	65
3.3.6.	Arqueo de fondos fijos (Caja chica) .....	66
3.3.7.	Conciliación bancaria .....	67
3.3.8.	Reporte de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar.....	68
3.3.9.	Informe de control interno .....	70
3.3.10.	Análisis del estado de situación financiera.....	73
3.3.10.1.	Análisis vertical .....	73
3.3.10.2.	Análisis horizontal .....	75
3.3.11.	Análisis del estado de resultados .....	77
3.3.11.1.	Análisis vertical .....	77
3.3.11.2.	Análisis horizontal .....	79
3.4.	Propuesta.....	81
3.4.1.	Introducción.....	81
3.4.2.	Objetivo General.....	81
3.4.3.	Objetivo Especifico .....	81
3.4.4.	Alcance .....	82
3.4.5.	Justificación .....	82
CONCLUSIONES.....		100
RECOMENDACIONES .....		101
BIBLIOGRAFÍA .....		102
ANEXOS.....		106

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población.....	32
<b>Tabla 2.</b> Muestra de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.....	33
<b>Tabla 3.</b> Ficha de observación al departamento de Contabilidad.....	58
<b>Tabla 4.</b> Cuestionario de evaluación del Control Interno.....	59
<b>Tabla 5.</b> Clasificación según nivel de confianza y riesgo de control.....	63
<b>Tabla 6.</b> Resultado de cuestionario de Control Interno.....	64
<b>Tabla 7.</b> CECI - Fondos Fijos.....	63
<b>Tabla 8.</b> CECI - Bancos.....	64
<b>Tabla 9.</b> CECI - Cuentas por cobrar.....	65
<b>Tabla 10.</b> Sumaria de Activo Exigible.....	66
<b>Tabla 11.</b> Arqueo de fondos fijos.....	66
<b>Tabla 12.</b> Conciliación bancaria.....	67
<b>Tabla 13.</b> Tarjeta de control de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar.....	68
<b>Tabla 14.</b> Balance general - Análisis vertical.....	73
<b>Tabla 15.</b> Balance general - Análisis horizontal.....	75
<b>Tabla 16.</b> Estado de resultado - Análisis vertical.....	77
<b>Tabla 17.</b> Estado de resultado - Análisis horizontal.....	79
<b>Tabla 18.</b> Controles al área contable.....	113
<b>Tabla 19.</b> Información actualizada.....	113
<b>Tabla 20.</b> Efectividad del área contable.....	114
<b>Tabla 21.</b> Emisión de comprobantes de egreso.....	114

<b>Tabla 22.</b> Estados financieros .....	114
<b>Tabla 23.</b> Evaluación del control interno.....	115
<b>Tabla 24.</b> Información pertinente para el cumplimiento de las actividades contables	115
<b>Tabla 25.</b> Manual de funciones.....	115
<b>Tabla 26.</b> Estructura organizacional .....	116
<b>Tabla 27.</b> Objetivos institucionales.....	116

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Controles al área contable .....	46
<b>Gráfico 2.</b> Información actualizada .....	47
<b>Gráfico 3.</b> Efectividad del área contable.....	48
<b>Gráfico 4.</b> Emisión de comprobantes de egreso .....	49
<b>Gráfico 5.</b> Estados Financieros .....	50
<b>Gráfico 6.</b> Evaluación del control interno.....	51
<b>Gráfico 7.</b> Información pertinente para el cumplimiento de las actividades contables .	52
<b>Gráfico 8.</b> Manual de funciones.....	53
<b>Gráfico 9.</b> Estructura organizacional .....	54
<b>Gráfico 10.</b> Objetivos institucionales .....	55
<b>Gráfico 11.</b> Diagrama de procesos de arqueo de fondos fijos (Caja chica).....	93
<b>Gráfico 12.</b> Diagramas de procesos de conciliación bancaria. ....	96
<b>Gráfico 13.</b> Diagramas de procesos de cuentas por cobrar.....	99

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Matriz de consistencia. ....	106
<b>Anexo 2.</b> Entrevista dirigida al Presidente de la Cooperativa.....	107
<b>Anexo 3.</b> Entrevista dirigida al Contador de la Cooperativa.....	109
<b>Anexo 4.</b> Entrevista dirigida a un experto.....	111
<b>Anexo 5.</b> Análisis y resultados de las encuestas .....	113
<b>Anexo 6.</b> Guía de observación .....	117
<b>Anexo 7.</b> Fotografías.....	118
<b>Anexo 8.</b> Carta Aval.....	120



# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación denominado “CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018”, detalla la problemática ante la ausencia de procesos contables y un adecuado manejo en el control interno contable de la Cooperativa.

Los procesos contable es un tema primordial que ha alterado el camino de diferentes corporaciones a nivel internacional, debido a la inexistencia de políticas, normas y procedimientos de control interno para el pertinente manejo de actividades contables; en si esto ha provocado que muchas instituciones en lo que corresponde a sus actividades estén expuestas a diferentes riesgos, como es a una situación económica, afrontar momentos difíciles dentro de la institución y en casos el debido cierre de las mismas. Lo que corresponde al control interno ha variado conforme a la expansión de grandes entidades a nivel mundial, de tal manera que la aplicación de diferentes controles tanto contables como financieros permiten a la gestión contable direccionar a la entidad con sus objetivos, propósitos y metas institucionales o actividades de la misma.

En Ecuador, en los últimos años la preocupación de las empresas ha crecido por generar un excelente desempeño en las funciones por lo cual han establecido implementar control interno en las gestiones administrativas y contables. Cada vez las grandes empresas invierten en un sistema de control con el objeto de trabajar de manera eficiente y eficaz. Sin embargo, por falta de recurso y conocimiento esto no es prioridad en las PYMES del país. En Ecuador se han podido implementar y establecer normativas, reglamentos, leyes y decretos que nos permitirán mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades contables, administrativas, financieras y tributarias de las instituciones prescritas en nuestro país. En la actualidad los directivos de cada institución buscan mejorar la gestión contable de sus entidades, mediante la aplicación de políticas y procedimiento, pero se ven afectadas por la mala aplicación de los controles internos contables, que les permita evaluar la gestión contable, con el fin de que las misma cumplan con las políticas de la institución a través de métodos y procesos contables.

En la Provincia de Santa Elena se ha realizado de manera empírica la gestión contable a diferentes instituciones, en la cual se han detectado que ciertas organizaciones no cuentan con un sustento donde se manifieste las respectivas políticas y procedimientos de un adecuado control interno contable con el fin de poder cumplir con los objetivos, metas y propósitos de las organizaciones.

La cooperativa constituida jurídicamente mediante acuerdo ministerial No. 000623, obtiene el permiso de operación mediante resolución No. 004-RPO-004-2014-GADMCLL-UTTTSV y siendo avalada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se encuentra legalmente registrada. En el año 2014 logra un acuerdo para ser la cooperativa que labore dentro del Paseo Shopping Centro Comercial la Península, en el mismo año obtiene un superávit que permitió adecuar las instalaciones y adquisición de algunos activos fijos de la empresa cuya directiva era del año 2014-2017.

Actualmente la directiva está a cargo del Presidente y el Gerente General, representantes electos por dos años consecutivos (2018 – 2019), ambos registrados legalmente en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”, es dedicada a satisfacer las demandas de transportes existentes en la provincia.

La cooperativa no cuenta con un sistema de control interno dentro del área contable, siendo un factor que incide en los procesos contables más importantes manejados por la institución como son la cuenta caja, bancos y cuentas por cobrar, y debido a la inexistencia de las mismas podrá afectar a un corto o largo plazo la confiabilidad y credibilidad de la información.

Las problemáticas establecidas en el área contable de la cooperativa con respecto a las funciones que desempeña, están empleadas en las cuentas de Activos Corrientes que tienen materialidad de la institución como es el Efectivo, en lo que corresponde a la situación que se ve afectada el primer rubro, se debe a la inexistencia de controles de la custodia del efectivo a través de arqueos de fondos fijos periódicos, además de la

ausencia de conciliación de los libros auxiliares en la cuenta de bancos y su respectivo análisis de los estados de cuenta que proporciona la organización.

Otra problemática encontrada en el presente trabajo de investigación corresponde al desembolso de valores que no son contabilizados de una manera adecuada y correcta, de tal manera que no se reflejan los saldos convenientes en las respectivas cuentas contables, originando diferencias de valores en la información financiera requerida por la cooperativa.

En lo que corresponde al rubro de las cuentas por cobrar se ven reflejados errores operativos debido a la ausencia de un control de antigüedad de saldos de la cartera vencida de la cooperativa, posteriormente no se efectúan las provisiones respectivas de las cuentas incobrables, de tal manera que la información contable y financiera reflejada no sea la adecuada y oportuna para la entidad y por ello le impida la correcta toma de decisiones por parte del consejo de administración.

Por tal motivo, la formulación del problema planteada es la siguiente: ¿De qué manera contribuye la implementación de un sistema de control interno a los procesos contables en la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”?

Asimismo, se identifica las problemáticas planteadas en las siguientes interrogantes: ¿De qué manera incide el conocimiento de la entidad en el diagnóstico de la situación actual de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”?, ¿De qué manera aporta el tratamiento contable de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar en el control interno de la cooperativa ?, ¿De qué manera contribuye la elaboración de políticas y procedimientos contables en la efectividad de las cuentas más relevantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”?

El objetivo general de la investigación consiste en evaluar el control interno contable mediante un análisis del marco integrado COSO I para la respectiva determinación de efectividad de sus operaciones dentro de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

Como tareas científicas, se busca el diagnóstico de la situación actual de la cooperativa a través del conocimiento de la entidad y su respectiva revisión documental, además de aplicar el tratamiento contable de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar para proporcionar el grado de seguridad y obtener una certeza razonable de la información financiera que maneja la cooperativa, y posteriormente la elaboración de políticas y procedimientos contables mediante narrativas de procesos del área de contabilidad.

La justificación teórica en el presente trabajo de investigación se basa en la revisión bibliográfica de distintos autores basados en libros, revistas, páginas web y artículos científicos que hacen referencia al control interno y los procesos contables en la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

En lo que corresponde a las estrategias metodológicas, se aplican técnicas en el desarrollo del proceso de investigación, la cual se utiliza la entrevista con el fin de obtener datos cualitativos. Las técnicas de recolección de datos son dirigidas a los directivos de la Cooperativa, que esta a su vez está conformado por el gerente, presidente, secretaria-tesorera y contador, con el propósito de poder identificar las falencia e irregularidades en las actividades laborales que realiza la institución. Posteriormente se obtendrá información relacionada ante la ausencia de un manual de control interno con las actividades y toma de decisiones en el área contable.

Es primordial la implementación de políticas, normas y procedimientos de un control interno contable a los responsables del área contable en el cumplimiento de sus funciones, con el propósito de obtener información contable eficiente, asimismo del respectivo seguimiento a los procesos contables a través de evaluaciones de control interno, de tal manera que se puedan aplicar de forma correcta y adecuada las normas contables de la Cooperativa, cumpliendo así con sus deberes, funciones y actividades.

Para el desarrollo del trabajo de titulación se utilizó la investigación descriptiva, de manera que se realice el respectivo análisis y descripción de las variables estudiadas enfocadas en la medición de conceptos y definición de las misma, además se identifican las características de la problemática de estudio la misma que se fundamentan preguntas

claves y específicas de investigación con el fin de aplicar estrategias para así poder obtener resultados pertinentes.

La idea a defender del presente trabajo de titulación es la implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

La investigación se encuentra estructurada mediante 3 capítulos:

En el capítulo I contiene el marco teórico, con el propósito de investigar la problemática estudio y las variables que componen el tema de investigación, entre estas se tiene al control interno y los procesos contables en donde se puntualizaron las definiciones de diferentes autores. Además, se detallan los fundamentos sociales, psicológicos, filosóficos y legales en relevancia al estudio.

El capítulo II se detallan las metodologías utilizadas en la presente investigación, en la cual se ejecutó la investigación descriptiva, además de los métodos teóricos como son el analítico, deductivo, sintético y documental-bibliográfico, también se mencionan las técnicas de recolección de datos como es la entrevista dirigida a los directivos de la Cooperativa y guía de observación, con el propósito de obtener información relevante y oportuna para el levantamiento de información.

El capítulo III muestra los resultados y discusión en base a las variables utilizadas en el trabajo de titulación, en la cual se ejecuta el control interno en la toma de decisiones en el área contable, así como la propuesta de un manual de políticas y procedimientos para el buen manejo de sus actividades en la parte contable.

Posteriormente se muestran las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Revisión de la literatura.

En el año 2017 las autoras Paola Andrea Melo De Los Ríos y María Camila Uribe Cotacio, realizaron un trabajo presentado como un requisito parcial para optar por el título de contador público, con el tema: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LA EMPRESA SAJOMA S.A.S. en la cual el objetivo de la presente investigación era de proponer los procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A.S., en donde la empresa SAJOMA S.A.S es una empresa pequeña que se encuentra en el sector de la construcción, ubicada en Jamundí, Valle, dedicada a prestar servicios de mantenimiento en infraestructura y construcción de edificios y acabados, actualmente la empresa tiene identificados procesos como; gestión humana en la selección y contratación de personal, compras, contabilidad, cartera y los procesos operativos de construcción. Las metodologías utilizadas en la presente investigación cuentan con un tipo de investigación descriptiva, dado que se pretende identificar la situación actual del proceso de contabilidad en la empresa SAJOMA S.A.S., además se realizó un método deductivo, dado que parte de la verificación de conceptos y modelos del sistema de control interno, también cuenta con fuentes de información primarias y secundarias, posteriormente realizaron la técnica de investigación basada en una entrevista personal con la Coordinadora Administrativa y Financiera de la empresa SAJOMA S.A.S., con el fin de obtener información del proceso de contabilidad y actividades ejecutadas en la compañía. Proporcionando como análisis realizado a los procedimientos y buenas prácticas de control interno para el proceso de contabilidad en organizaciones de prestación de servicios, se propone implementar un procedimiento de control que evalúe el desarrollo y la identificación de los factores de riesgos y acciones de control en el proceso contable de la empresa SAJOMA S.A.S.

Zambrano Peña Diana Carolina como autora del trabajo de titulación con el tema de un "SISTEMA CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTAS DE GESTIÓN", en donde el objetivo del presente trabajo de investigación es la de realizar una evaluación integral de los sistemas de control interno y de información financiera de la empresa, que permitan identificar riesgos de errores importantes de información, pérdida o fraude que pudieran poner en riesgo los activos de la empresa. La compañía DOMEPA C.A. está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Sauces 9, Mz. L15, solar 32, el presente trabajo es del año 2016, en la cual cuenta con las metodologías del método hipotético-deductivo e Inductivo, además de la recolección de datos como son la entrevista, observación directa y cuestionario. El presente análisis de casos se desarrolla ante la idea de evaluar el desempeño y cumplimiento de los objetivos planteados, verificar si los procesos que se han venido realizando son los más convenientes es por esto la necesidad de llevar controles internos, procesos administrativos e implementación de un sistema contable.

En el año 2016 la autora Maritza Alexandra Vaca Arias realizó un trabajo de titulación con el tema "ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA CONTABLE PARA LA UNIDAD EDUCATIVA ECUATORIANO SUIZO", en la cual tenía como objetivo Desarrollar y proponer un Manual de Procedimientos de Control Interno en el Área Contable de la Unidad Educativa Ecuatoriano Suizo, con el fin de que los procesos operativos sean realizados con mayor eficiencia, eficacia y economía y se obtenga información confiable para la toma de decisiones. La Unidad Educativa Experimental Ecuatoriano Suizo está ubicada en el norte de la ciudad de Quito, calle Manuel Valdivieso N° 585 y Altar, sector Pinar Bajo, Parroquia Chaupicruz, en las cercanías del aeropuerto, una zona altamente comercial, lo que permite un fácil acceso a diferentes productos para la labor educativa. Cabe señalar que en los alrededores existen otras instituciones educativas. La investigación será de tipo explicativa, también se utilizará la técnica de campo y una investigación documental y bibliográfica. La técnica a desarrollarse es la encuesta, dirigida a los directivos del área contable, aplicando un cuestionario. Posteriormente cuenta con una población del personal administrativo de la entidad. Y como propuesta es la de proponer la elaboración y/o diseño de un Sistema de Control Interno en el mismo, que permita un correcto funcionamiento del departamento, minimice los riesgos existentes y contribuya

al mejoramiento y optimización de los procedimientos establecidos y de la información financiera de la entidad.

En el año 2017 las autoras Concha Loy Raysa Melanie y Limones Zuñiga Reyna Tatiana realizaron un trabajo de investigación con el tema “DISEÑO DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - CONTABLE DE GIPSOFLEX S.A.”, con el objetivo general de Diseñar un Manual de Control Interno Departamento Administrativo - Contable de GIPSOFLEX S.A. en la provincia del Guayas – ciudad de Guayaquil. La empresa “GIPSOFLEX S.A.” se encuentra ubicada en Urdesa Central Víctor. Emilio Estrada 112 y Circunvalación. Las metodologías utilizadas en la investigación fueron de los métodos cualitativos y descriptivos, además de los tipos de investigación como son de campo, documental y bibliográfica. También cuenta con la investigación teórica, aplicada, documental de campo y descriptiva. Para posteriormente se realizó una muestra de la entidad y las técnicas e instrumentos utilizados fueron la encuesta, entrevista y cuestionario. Teniendo como propuesta que al momento de conocer la situación actual de la entidad nos permitió reconocer la necesidad que tiene el departamento Administrativo - Contable de contar con un manual de control interno que ayuden a identificar de forma oportuna los riesgos y la maximización de sus recursos. El diseño del manual de control interno administrativo - contable formaría a ser una herramienta importante dentro de este departamento para garantizar el cumplimiento de las actividades y su correcta ejecución, ya que están originados al manejo de políticas contables y administrativo.

## **1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos.**

### **1.2.1. Control interno**

#### **1.2.1.1. Definición**

Estupiñan Gaitán ( 2015)define al Control Interno de la siguiente manera:

El control interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de estado integral, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado (pág. 54)

El autor José Rey Pombo (2018), manifiesta en su libro la definición del control interno bajo lo que establece la NIA-ES y a través de varias teorías del COSO como:

Es el proceso que emplean generalmente los dirigentes de las instituciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de las instituciones; basándose en el análisis de la información financiera confiable y la efectividad de las operaciones.(pág. 548)

El control interno constituye un aspecto de mayor prioridad dentro de las organizaciones y en lo que corresponde a cada una de sus actividades que ejecutan, de tal manera que permite regular sus procesos y a su vez optimizar la operatividad de sus respectivas áreas tanto contables como administrativas.

### **1.2.1.2. Importancia del control interno**

La importancia del control interno según el autor Arturo Lara(2012), establece la importancia del control interno:

El control interno posee gran importancia al brindar grandes beneficios a las empresas, sean estos en el ámbito financiero para promover la eficiencia operativa; el área administrativa para permitir una eficiente toma de decisiones y para salvaguardar el patrimonio de la institución evitando pérdidas y fraudes.(pág. 23).

El autor Garbajosa Chaparro (2014), establece que:

El control interno es muy importante, en tanto que permite una utilización adecuada de los bienes e información para optimizar sus recursos y conocer con fiabilidad la situación de la empresa dentro del mercado. Por tanto, los directivos de las empresas deben generar y promover un ambiente de control, basado en un conjunto de procedimientos de control directo. (pág. 25)

El Control interno en todas las organizaciones abarca un nivel significativo de suma importancia al contribuir con la seguridad contable, financiera y administrativa, mediante la respectiva evaluación de los procedimientos administrativos, financieros y contables; ayudando a poder detectar y regular los errores; a su vez propone soluciones factibles que mejoren la eficiencia y eficacia de los procesos, con el fin de lograr las metas institucionales propuestas. La importancia de sus controles depende del gestor de cada institución y que estas son responsables de la confiabilidad de toda información que se proporcionen para poder realizar las evaluaciones y generar las diversas alternativas para la debida toma de decisiones.

### **1.2.1.3. Objetivos del control interno**

Estupiñan Gaitán (2015) manifiesta que el control interno posee cuatro objetivos básicos, los cuales son:

- ✓ Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución;
- ✓ Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos;
- ✓ Promover la adhesión a las políticas administrativas establecidas
- ✓ Y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados (pág. 19)

Según Contraloría General del Estado (2014), define al objetivo del control interno como:

Dentro de los objetivos del control interno están de promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia; garantizar la

confiabilidad, integridad y oportunidad de información; cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad; además de proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (pág. 4).

En todas las empresas, es de suma importancia establecer objetivos del control interno, debido a que coadyuvan al mejor cumplimiento de metas y propósitos que permitan un mejor manejo de los procedimientos contables y financieros con el fin de brindar un apoyo para que así se genere de una manera correcta.

#### **1.2.1.4. Beneficios**

Los beneficios que brinda el control interno son:

- |  |                        |
|--|------------------------|
| ✓<br>riesgos de que exista corrupción.     | Poder reducir los      |
| ✓<br>organizacional.                       | Suscitar al desarrollo |
| ✓<br>dentro de los procesos.               | Lograr transparencias  |
| ✓<br>recursos.                             | Salvaguardar los       |
| ✓<br>de valores dentro de la organización. | Fomentar la práctica   |

#### **1.2.1.5. Clasificación del control interno**

##### **1.2.1.5.1. Control interno administrativo**

La clasificación del control interno según Fierro (2014) es el control administrativo, en donde se manifiesta:

Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, por esta razón es fundamental la relación de estos controles en la entidad, debido a que se promueve el alcance y logro de los objetivos organizacionales (pág. 86).

Según Gaitán (2015), expresa al control interno administrativo como “Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo”.

El cumplimiento de las metas institucionales en la cual se posee una relación directa en donde se aplique en adecuado control interno administrativo de la organización y sus procesos operativos que lleven a cabo, de tal manera que, si estos son ejecutados de la mejor manera, podrá obtener resultados factibles, confiables y oportunos.

#### **1.2.1.5.2. Control interno contable**

El control interno contable es ente principal para que las actividades financieras de las organizaciones se desarrollen eficazmente, tal y como define Abolacio Bosch (2018):

Es la metodología sistemática y la planificación registrando los cambios para mantener un control adecuado permitiendo la preparación de informes y estados financieros en la organización que garantiza la protección de los activos de la misma, además de comprobar la fiabilidad y eficacia de cada uno de los métodos contables salvaguardando de posibles pérdidas financieras (pág. 77).

El debido registro contable, los respaldos de las documentaciones y las autorizaciones de los procesos contables y financieros son de suma importancia en este tipo de control interno, en lo que corresponde a la adecuada elaboración de la información financiera y por ende a la generación de resultados económicos que beneficien a la organización.

### **1.2.1.6. Marco integrado COSO I**

El modelo COSO I, está compuesto por cinco componentes entre los que se encuentran el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y finalmente la supervisión.

#### **1.2.1.6.1. Ambiente de control**

El ambiente de control está definido por Galaz (2015) como aquello que “conforma todo referente a valores éticos y estructura en una organización, es decir proporciona disciplina y competencia con el personal que labora en la entidad siendo un pilar fundamental para la empresa y demás componentes” (pág. 14), de tal manera que se constituye como un adecuado aspecto principal para todas las actividades organizacionales con el fin de que estas sean de manera eficiente y oportuna.

#### **1.2.1.6.2. Evaluación de riesgos**

Según Estupiñan Gaitán (2015) manifiesta lo siguiente:

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refieren a mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de las mismas (pág. 31).

Las adecuadas medidas correctivas a los diferentes riesgos identificados tanto internos como externos coadyuvan a que las instituciones establezcan mecanismos para el debido mejoramiento de sus procesos contables, financieros y administrativos, que definan los aspectos relevantes para llevar a cabo el logro de objetivos, metas y propósitos.

### **1.2.1.6.3. Actividades de control**

Mantilla (2018) indica que:

Está compuesto por normas, procedimientos y todas las actividades que garanticen el buen funcionamiento de la organización. Ello incluye un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisiones de desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de funciones (pág. 17).

### **1.2.1.6.4. Información y comunicación**

De este componente, Fonseca Luna (2014) prescribe que “es importante identificar y manifestar al personal las actividades que se llevan a cabo con la fidelidad de que cada uno cumpla con sus responsabilidades, gestionando y controlando sus actividades” (pág. 67), en si esto nos ayuda a poder determinar que mediante por medio de la comunicación de los procesos a los colaboradores de la institución puedan cumplir y abarcar las metas y propósitos planteados.

### **1.2.1.6.5. Supervisión**

Conforme a este componente Mantilla (2018) establece que “una evaluación constante en una entidad asegura que todos los procesos que se llevan a cabo se desarrollen eficaz y eficientemente, además previene y hace frente a los riesgos que se suscitan en el momento” (pág. 19), es de suma importancia poder realizar y ejecutar los debidos procesos de supervisión en la entidad, con el propósito de poder verificar que todas las operaciones contables, financieras y administrativas se ejecuten de la mejor manera para que se fomente una adecuada seguridad razonable operativa y así poder disminuir el riesgo contable de la organización.

### **1.2.1.7. Métodos para evaluar el control interno**

Los métodos para evaluar el control interno permiten detectar y analizar las falencias o errores que limiten el debido funcionamiento y desempeño de las organizaciones, la autora López Gamiño (2017) determina cuatro herramientas indispensables:

- ✓ Aplicar sistemas que mejoren continuamente el orden de la información y los procesos erróneos detectados en los distintos departamentos de la instrucción.
- ✓ Aplicar en conjunto los cinco componentes del sistema COSO para desarrollar adecuados controles internos.
- ✓ Utilizar herramientas como: hojas de registro, diagramas de peto, diagramas de espina de pescados, histogramas, diagramas de flujos o diagramas de dispersión que midan y analicen las operaciones.
- ✓ Aplicar auditorías internas que permitan analizar sistemáticamente los procesos y emitir opiniones para el correcto funcionamiento institucional, con el fin de realizar valuaciones constantes.

#### **1.2.1.7.1. Cuestionarios de control interno**

El autor Mira Navarro (2016) en sus apuntes de auditoría define a los cuestionarios como:

“Los cuestionarios de control interno son el primer medio de aproximación a la empresa y a sus sistemas de control; por lo tanto, su carácter ha de ser muy amplio, de tal forma que posteriormente se vaya alcanzando el grado de concreción necesario. En los cuestionarios se da constancia de la satisfacción, aplicación, observaciones de la perspectiva del auditor mediante preguntas cerradas para una visión más concreta de los puntos de control, para detectar las fortalezas y debilidades de la empresa para programar adecuados controles”,(pág. 71).

Las respectivas preguntas que conforman al cuestionario del control interno nos ayuda a poder determinar y a su vez evidenciar los debidos riesgos de la institución, o en ciertas áreas de la misma, también nos permite examinar previo a una auditoria y poder obtener las deficiencias que presenta la organización y que a su vez las auditorias se realicen en periodos cortos y a menor costo, y poder evitar los riesgos y falencias.

#### **1.2.1.7.2. Método narrativo o descriptivo**

El autor Rodrigo Estupiñan (2015) define al metodo descriptivo o narrativo de la siguiente manera:

“Es la descripción detalladas de los procedimientos más importantes del sistema de control, donde se debe incluir los registros y formularios intervinientes en las distintas actividades. Se realiza mediante el uso de entrevistas y observaciones de cada proceso, se realiza en las pequeñas empresas indistintamente de su área de aplicación usada en conjunto con los gráficos para una mejor comprensión”, (pág. 217).

El adecuado uso de los métodos narrativos se aplicará en cada uno de los procesos que realice la institución, además se encargara de detallarlos paso a paso, y a su vez menciona los documentos que intervienen en su posterior función, tramite o pasos a seguir a una solicitud rutinaria, pasos que no causen falencias dentro de los debidos procesos y que provoquen fallas en sus controles.

#### **1.2.1.7.3. Diagramas de flujo**

El autor Pelazas Manso (2015) el flujograma se establece y prescriben de la siguiente manera:

“Son representaciones gráficas de los circuitos operativos en función a los movimientos cronológicos de los documentos y registros contables que detectan fácilmente deficiencias en el sistema, al separar los departamentos las funciones se

dividen y se prevén errores lingüísticos del método descriptivo. En su preparación se utilizan líneas continuas para circuitos de documentos y discontinuas para el flujo de la información, para las auditorías internas es común el uso de flujogramas y se elaboran con la información que proporcione el encargado del área para proceder a realizar el borrador, luego se realizan las respectivas correcciones para establecer el flujograma definitivo.”, (pág. 37).

El gran uso de los diagramas de flujos permitirán determinar y observar el debido uso mediante símbolos, gráficos y en forma simplificada a cada uno de los procesos que se manejan dentro de la institución; y en temas contables los diagramas de flujos permiten evaluar los procesos que se están errando o cuales se están omitiendo, de tal manera que se tomaran las debidas acciones previstas, sean estas correctivas o de prevención, pese a tener las ventajas y desventajas sean de gran utilidad, manejo y fácil comprensión para los lectores, y así obtener una mejor comprensión y un adecuado cumplimiento de los procesos.

## **1.2.2. Procesos contables**

### **1.2.2.1. Definición**

El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:

- ✓ Sistematización.
- ✓ Valuación.
- ✓ Procesamiento.
- ✓ Evaluación.
- ✓ Información.

El proceso contable en si es un ciclo mediante el cual podemos observar las transacciones de una empresa las cuales serán registradas y resumidas para la obtención de sus respectivos estados financieros y de gran beneficio c sus fases en las que se divide.

#### 1.2.2.2. Proceso contable gubernamental

- **Estado de Situación Financiera Inicial.** - El estado de situación financiera del año anterior; al inicio del nuevo año se convierte en estado de situación financiera inicial, para este año, permite conocer la información actualizada de los activos, pasivos y patrimonio al inicio del nuevo ejercicio económico.(Castillo & Morocho , 2015, pág. 202)
- **Documentos Fuentes.** - La actividad e n las instituciones del sector público No Financiero; el proceso contable se inicia con la adquisición de bienes y servicios, pero para registrar estos hechos económicos en el diario general integrado de la entidad se debe contar con los documentos fuentes de soporte. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 202)
- **Diario General integrado.** - Es el registro de entrada original, en el cual se va a registrar en forma cronológica, secuencial los hechos económicos de las entidades del sector público no financiero.(Castillo & Morocho , 2015, pág. 205)
- **Mayorización.** - El proceso de mayorizar consiste en trasladar sistemática y de forma clasificada cada una de las cuentas contables con sus respectivos valores que aparecen en el diario general integrado. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 206)
- **Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.** - El proceso de ir registrando la ejecución del presupuesto que va ejecutándose en la entidad y con base a la

información que presenta cada cédula presupuestaria, permitirá estructurar el Estado de Ejecución Presupuestaria. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 207)

- **Balance de Comprobación.** - Una vez que se han contabilizado todas las diferentes transacciones de hechos económicos en la entidad, los mismos que fueron registrados en el diario general integrado, se mayorizan cada uno de estos hechos económicos, con el objeto de establecer un resumen de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 210)
- **Ajustes contables económicos.** - La norma técnica de contabilidad gubernamental establece que al final del ejercicio económico existen cuentas que presentan saldos irreales, debido a que no se han regularizado algunas cuentas. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 210)
- **Balance de comprobación ajustado.** - Una vez que la institución ha realizado los asientos de ajuste, se procede a mayorizar los nuevos asientos y se elabora el Balance de Comprobación Ajustado. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 215)
- **Asientos de Cierre.** - El objetivo de esta norma es la de dar los lineamientos para que las instituciones del estado puedan determinar el resultado del ejercicio y con ello trasladar los saldos de las cuentas que aparecen en el siguiente ejercicio. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 215)
- **Estados Financieros.** - Se preparan con la finalidad de proveer de información a la administración pública, de una manera veraz, oportuna con el objeto de que se pueda medir la gestión económica, financiera y presupuestaria gerencial, evaluar la ejecución presupuestaria y servir de base para la conformación de las cuentas nacionales económica, financiera y presupuestaria. (Castillo & Morocho , 2015, pág. 216)

En Estados de situación Financiera Inicial es el principio de los procesos contables en todas las organizaciones del Sector Público no Financiero, en la cual se empieza con valores de años anteriores que servirán para el nuevo periodo como son la actualización de los datos e información contable como son los activos, pasivos y patrimonio, en si la documentación fuente es la más importante y primordial que se utiliza para poder sustentas las debidas transacciones que se ejecutan en la entidad sea de adquisición de un bien o prestación de servicios, además de poder recolectar información para que inicie el ciclo contable gubernamental.

De la misma manera se continua con el Libro Diario Integral en la cual se registran de manera cronológica los hechos económicos que presenta la institución y que a su vez servirán para poder realizar la Mayorización, y junto con las debidas Cédulas Presupuestarias que ayudaran a la elaboración de los Estados Financieros para poder hacer la presentación de la información y que esta servirá al momento de la rendición de cuentas.

### **1.2.2.3. Importancia**

La importancia de la Contabilidad Gubernamental según Castillo & Morocho (2015): “radica en permitir un adecuado control de las asignaciones de recursos financieros, que recibe cada institución pública de parte del gobierno nacional, partiendo del presupuesto general del Estado. Con estos los dignatarios que están al frente de los entes públicos, tienen una herramienta fundamental, que le permite transparentar la gestión, controlar los recursos, tomar decisiones y cumplir con la misión institucional, para el beneficio de una colectividad, comunidad, de la región y del país”.(pág. 28).

La importancia de la Contabilidad Gubernamental en las entidades es muy primordial, por lo que mantiene un control adecuado de los recursos que reciben las instituciones estatales y que a su vez le permitirán manejar un control de las negociaciones mercantiles y financieras adquiridas en el sector público no financiero.

#### **1.2.2.4. Características**

Dentro de las características de la Contabilidad Gubernamental están las de permitir en las entidades públicas un adecuado control en la distribución de los ingresos y egresos que el estado les asigne, lo que le permite producir información eficaz, confiable y oportuna, y la de transparentar actividades realizadas por las instituciones públicas, con el fin de poder determinar cuál ha sido el destino de los recursos financieros asignados por el gobierno nacional a cada entidad. (Castillo & Morocho, 2015, págs. 27 - 28).

La Contabilidad Gubernamental cuenta con las características de poder controlar en la distribución de ingresos como egresos, a su vez de permitir la integridad del debido registro y de poder ejecutar un control contable de los bienes, en si esto permitirá a las entidades poder producir información confiable, veraz y oportuna en su toma de decisiones.

#### **1.2.2.5. Objetivos de la Contabilidad gubernamental**

Los autores Castillo & Morocho (2015) prescriben que los objetivos de la contabilidad gubernamental es “mantener en las instituciones del sector público no financiero, un sistema contable común, único y uniforme, para lo cual utilizará un mismo plan de cuenta, que es estructurado en función de las actividades que realizan cada ente público, además de facilitar la toma de decisiones con la presentación de información veraz, oportuna y confiable de las actividades operativas, así mismo permitir la adopción e implementación de normas, procedimientos y políticas, tendientes a lograr el manejo y control eficiente y eficaz del gasto y de facilitar a los organismos pertinentes, la evaluación y control de la gestión pública con el objeto de que se garantice el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos”. (págs. 26 - 27)

La contabilidad gubernamental tiene como objetivo fundamental de poder mantener un adecuado sistema contable común y uniforme, a su vez adoptando e implementando normas, políticas, reglamentos y procedimientos que permitan un eficiente control de

los gastos, y que estas permitan ayudar a los organismos pertinentes, con el fin de evaluar la gestión pública en las organizaciones.

#### **1.2.2.6. Devengado**

Por base devengado se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico, es decir, los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo.

El devengado es parte de la Contabilidad Gubernamental, es un proceso que se realiza al momento que se tiene una obligación, y deben reconocerse contablemente en su totalidad en el momento en que ocurre, indistintamente de la fecha en el que se consideren realizados.

#### **1.2.2.7. Compromisos**

El compromiso está constituido por el acto administrativo válido mediante el cual la autoridad competente, decide adquirir a terceros bienes o servicios, encargarles la realización de obras o efectuarles transferencias sin contraprestación; acciones de las que se derivan afectaciones o aplicaciones presupuestarias provisionales, las que mientras no se conviertan en obligaciones pueden ser anuladas total o parcialmente por la misma autoridad que los contrajeron.

##### **1.2.2.7.1. Compromisos Implícitos**

Son compromisos implícitos, cuando su reconocimiento se produce en forma simultánea a la instancia del devengado contable; se registra en los auxiliares de las partidas cuyos clasificadores presupuestarios están asociados a las contra cuentas de las Cuentas por Pagar que intervienen en la transacción. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2006, pág. 12)

#### **1.2.2.7.2. Compromisos Explícitos**

Los compromisos explícitos son aquellos cuyo reconocimiento ocurre en el momento en que se legalizan instrumentos contractuales o se producen actos administrativos que demandan la reserva de montos de asignación, destinada a cubrir las decisiones de compra de bienes o servicios dispuestas por la administración. (Manual de Contabilidad Gubernamental , 2006, pág. 12)

#### **1.2.2.8. Obligaciones**

Las obligaciones se constituyen cuando se reciben de terceros los bienes, servicios u obras adquiridas o encargados por la autoridad competente mediante acto administrativo válido, haya existido o no compromiso previo; de estas acciones se derivan afectaciones presupuestarias definitivas que disminuyen los saldos de las consignaciones. (Manual de Contabilidad Gubernamental , 2006, pág. 12)

Las obligaciones se presentan debida a los bienes o servicios con los que maneje la entidad y que esta a su vez son adquiridos por la institución gubernamental a través de un acto administrativo por parte del personal a cargo, donde pueda existir o no un compromiso, a parte que pueda ocasionar afectaciones que puedan disminuir los saldos de las debidas partidas presupuestarias.

#### **1.2.2.9. Medición económica**

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, los derechos, el patrimonio y sus variaciones; deben considerarse mediciones apropiadas a las características y circunstancias que dan origen a las diferentes transacciones y operaciones del ente público, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios.(Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, pág. 12)

#### **1.2.2.10. Igualdad contable**

La Contabilidad Gubernamental realizara el registro de los hechos económicos de la entidad sobre la base de la igualdad, entre los recursos que se encuentran disponibles (activo) y su adecuado financiamiento (pasivo y patrimonio), de tal manera poder aplicar el método de la partida doble.

#### **1.2.2.11. Realización**

En la Contabilidad Gubernamental se realizarán las operaciones contables que existen en el patrimonio de la entidad, en si esto se da cuando suceda un hecho económico y a su vez cumpla con todos los requisitos legales.

#### **1.2.2.12. Importancia Relativa**

La importancia relativa o materialidad se refiere a que los principios, normas y procedimientos técnicos para la administración financiera, se aplicarán con sentido práctico siempre y cuando no se distorsione la información contable y presupuestaria institucional, sectorial o global. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, pág. 14).

### **1.2.3. Fundamentos sociales, psicológicos, filosóficos y legales**

#### **1.2.3.1. La Constitución De La Republica del Ecuador (2008)**

Para estipular legalmente la investigación se citan artículos de la Constitución de la República del Ecuador - Asamblea Constituyente, (2008) en donde se encuentra la soberanía económica:

### **Sección Primera – Sistemas económicos y política económica**

**Art. 283.-** El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, (pág. 140).

La Constitución de la República del Ecuador - Asamblea Constituyente , (2008) hace referencia al transporte en su artículo número 394:

**Art. 394.-** El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias, (pág. 176).

### **1.2.3.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

En los que corresponde a la sección tercera del presente reglamento establece a las Organizaciones del Sector Cooperativo de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2014) describe al funcionamiento de las cooperativas en los siguientes artículos:

**Art. 8.- Formas de Organización.-** Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los sectores

Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares, (pág. 7).

**Art. 21.- Sector Cooperativo.-** Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma coluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democráticas, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, (pág. 10).

**Art. 22.- Objetivo.-** El objetivo social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objetivo social, (pág. 6).

**Art. 28.- Cooperativas de servicios.-** Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultaneamente, la calidad de socios y trabajadores, por lo tanto, no existe relación de dependencia, (pág. 11).

### **1.2.3.3. Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial**

El presente reglamento de la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, (2015) en sus primeros artículos garantiza la seguridad en el transporte terrestre:

**Art. 3.-** El sistema de gestión de la Agencia Nacional de Tránsito de la Comisión de Tránsito del Ecuador se sustentará en un proceso continuo de

planeamiento estratégico; de gestión por procesos; de medición y control de calidad; de sistemas de mejora continua que incluyan auditorías de gestión; de autonomía de gestión administrativa, economía, funcional y operativa; desarrollo sustentable del medio ambiente; de responsabilidad social, y de sistemas de transparencia y rendición de cuentas respecto de la gestión y servicios que ofrece a la ciudadanía, (pág. 2).

La Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial,(2015) en su titulo II corresponde a la constitucion de compañías y cooperativas de transporte terrestre, en la cual se establece la prestacion de servicios terrestres:

**Art. 53.-** Quienes vayan a prestar servicio público o comercial, deberán solicitar autorización a la Agencia Nacional de Tránsito y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial a o los gobiernos autónomos descentralizados que han asumido la competencia, antes de constituirse jurídicamente, para lo cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán acatar las disposiciones de carácter nacional que para el efecto emita la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

El departamentotécnico correspondiente realizará los estudios de factibilidad, que serán remitido al Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para su aprobación final, en caso deser procedente.Las operadoras podrán constituirse, en el caso de compañías, exclusivamente como sociedades de responsabilidad limitada, anónimas o de economía mixta,(pág. 15).

**Art. 55.-** El servicio de transporte terrestre comercial consiste en trasladara terceras personas y/o bienes de un lugar a otro, dentro del ámbito señalado en este reglamento. La prestación de este servicio estará a cargo de las compañías o cooperativas legalmente constituidas y habilitadas para este fin. Esta clase de servicio será autorizado a través de permisos de operación.

En las normas INEN y aquellas que expedida la ANT respecto del servicio de carácter comercial, se contemplarán entre otros aspectos de prevención y seguridad, el color, de ser el caso diferenciado y unificado según el tipo, la obligatoriedad de contar con señales visuales adecuadas tales como distintivos, el número de placa en el techo del vehículo, accesos y espacios adecuados y el cumplimiento de normas de seguridad apropiadas respecto a los pasajeros, (pág. 14).

#### **1.2.3.4. Reglamento de la Ley orgánica de la Contraloría General del estado**

Según Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, (2014) define al control interno como: “El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.” (pág. 3).

A su vez el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, (2014) tiene como objetivos:

El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- ✓ Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
  
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
  
- ✓ Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (págs. 3 - 4).

#### **1.2.3.5. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad**

**Artículo 5.-** Las Cooperativas de Transporte en Taxi deberá contar con los documentos que acrediten que cumple con los requisitos establecidos para la presentación de dicho servicio, de acuerdo, a lo establecidos y las leyes vigentes del Ecuador.

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Tipos de investigación.**

##### **2.1.1. Investigación exploratoria**

Según los autores Merino Sanz & Pintado Blanco (2015), definen: “La investigación exploratoria es una investigación inicial para definir con más precisión el problema a analizar. Su objetivo es suministrar al decisor o al investigador una primera orientación sobre la totalidad o una parte del tema que se va a estudiar. Se caracteriza por su flexibilidad y versatilidad. Po ejemplo, una entrevista en profundidad con un directivo de una empresa para analizar el clima laboral de dicha empresa.”(pág. 20)

Este nivel de investigación servirá para ejercitar las técnicas documentales, así como también la familiarización con fuentes bibliográficas sobre los cuales están elaboradas los trabajos de carácter científico y al aplicar esta metodología en el proyecto se realizará un estudio situacional en la aplicación de un sistema de control interno en los procesos contables dentro de la Cooperativa.

##### **2.1.2. Investigación descriptiva**

Según la autora García Ferrer (2016), manifiesta que:“La investigación descriptiva supone un corte en el tiempo para analizar, en ese momento concreto, determinados aspectos y sacar conclusiones, sin fundamentar el procedimiento en la búsqueda de relaciones causa-efecto. Lasprincipales técnicas utilizadas, en este caso, son la encuesta y la observación.”(pág. 51)

La presente investigación se realizará en base a la investigación descriptiva, debido a que se establecerá situaciones, hechos y características sobre el respectivo manejo de un

sistema de control interno en los procesos contables que es el objetivo principal de estudio en lo que enmarca a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, la cual se procederá a un respectivo análisis del control interno.

### **2.1.3. Investigación de campo**

Se utilizó la investigación de campo debido a que se acudió al lugar de investigación para así poder verificar la situación en la que atraviesa la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”

## **2.2. Métodos de la investigación.**

Los principales métodos teóricos generales a utilizar son las siguientes:

### **2.2.1. Método analítico**

El presente método se utilizará con el fin de analizar la respectiva ausencia de un sistema de control interno con que cuenta la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder” dentro de sus procesos contables, de manera que se pueda instituir su importancia y oportunidad, utilizando como instrumentos, la entrevista y su posterior comentario de los resultados derivados de la misma, que beneficiaran a implementar un sistema de control interno en los procesos contables.

### **2.2.2. Método deductivo**

Mediante este método se procederá a determinar la problemática y sus correspondientes falencias ante la ausencia de un sistema de control interno en los procesos contables de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, y mediante las técnicas realizadas a sus principales directivos y personales se procede a interpretar los resultados obtenidos de la misma, en la cual se efectuó el diagnóstico de la situación actual en la que se encuentra la institución.

### 2.2.3. Método sintético

Mediante los resultados que se realizarán mediante las entrevistas, se conocerá el respectivo problema y falencia con la que cuenta la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, ante la ausencia de un control interno en los procesos contables. Y la posterior información fue la emisión de conclusiones generales, para el debido uso de implementar un sistema de control interno con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia del manejo dentro del área contable y financiera.

### 2.2.4. Método documental – bibliográfico

Se empleará como fuente el análisis de los libros utilizados y relacionados al control interno y los procesos contables, con la finalidad de poder obtener la información apropiada y de acuerdo con los objetivos propuestos en el proyecto.

### 2.3. Diseño de muestreo.

En trabajo de estudio en la población corresponde a todas las personas que forman parte de la institución y en el departamento contable de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, en la cual los involucrados tenemos al presente el Presidente, Gerente, Contador y Secretaría– Tesorera y socios. En donde se procedió a realizar el respectivo cálculo de la presente investigación y surgió un total de 69 involucrados, como se detalla a continuación:

**Tabla 1: Población**

POBLACIÓN	CANTIDAD
Gerente	1
Presidente	1
Contador	1
Secretaría – Tesorera	1
Consejo de vigilancia	6
Consejo de administración	6
Socios	53
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**Tabla 2. Muestra de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.**

ÁREAS	CARGO	COLABORADORES	%
Consejo de Administración	Presidente	1	1,43%
Contabilidad	Contador	1	1,43%
Empleados	Socios	68	97,14%
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

## **2.4. Diseño de recolección de datos.**

### **2.4.1. Guía de observación**

La guía de observación es una técnica usual, esencial y primordial, según el autor Ruíz Olabuénaga (2012), menciona que “Es el proceso de contemplar directa y determinadamente como se desarrollan las actividades que se está investigando, comúnmente se utiliza como herramienta de investigación social que permite interactuar directamente en el campo donde se origina la problemática”.(pág. 125)

Con la presente guía de observación se destaca realizar el estudio de campo con el fin de obtener la información más relevante en la Cooperativa, de las actividades que se realizan en la misma y de las cuales no se puede analizar un tipo de muestra.

### **2.4.2. Entrevista.**

La presente entrevista permitirá conocer el respectivo criterio del personal de la institución, con el fin de poder obtener información ante la ausencia de un sistema de control interno en los procesos contables de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”. Al momento de proceder a realizar el método de investigación se ha pedido la autorización al Presidente y Gerente de la Cooperativa, la cual se aplicará mediante un dialogo y así poder despejar todas las dudas que mantiene el investigador.

La entrevista fue aplicada al señor Iván Laínez Presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder” y al Ing. Juan Rocafuerte contador de la misma, con el objetivo de conocer la problemática que tiene la Cooperativa referente al control interno contable.

### **2.4.3. Encuesta**

Los autores Fabregues, Meneses, Rodríguez Gómez, & Hélene Paré (2016), en su libro Técnicas de investigación social y educativa define a las encuestas como: “Las encuestas son herramientas metodológicas que mediante preguntas claves permiten recoger información sobre la población determinada y analizar sus respuestas cualitativamente”.(pág. 15)

Para el respectivo análisis e interpretación de los resultados, se precedió a aplicar las encuestas a los socios de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, para ello se formuló preguntas que contribuyen a la obtención de una información clara y precisa.

### **2.4.4. Cuestionario de control interno**

El cuestionario de control interno se empleó al señor Iván Laínez Dorado Presidente de la Cooperativa, con el objetivo principal de determinar el nivel de confianza y riesgo con la cual atraviesa la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, para el mismo se procedió a formular preguntas que contribuyan a la obtención de información clara y precisa.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Análisis de los datos

##### 3.1.1. Análisis de datos de la entrevista

**Entrevista dirigida al Sr. Iván Láinez Dorado Presidente de la Cooperativa**

#### **PREGUNTAS:**

- 1. ¿La Cooperativa, cuenta con un manual de control interno contable que permita manejar de una forma adecuada y ordenada sus cuentas más relevantes?**

Se estableció que la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, no cuenta con un manual de control interno contable, por tal motivo, no se podrá determinar de forma clara y precisa el rol que deben cumplir cada uno de los dirigentes del consejo de administración y vigilancia, esto origina que al momento de presentarse algún inconveniente en los procesos contables no se logrará determinar a quién o quienes estaba asignada dicha función y responsabilidad.

- 2. ¿Cree usted que es necesario la aplicación de manuales de control interno contable para mejorar los procesos dentro del área contable?**

Es de suma importancia que la Cooperativa aplique los manuales de control interno contable, para así poder evitar que se presenten inconsistencias en los registros contables, evitar inconvenientes que se podrán presentar en el registro de los movimientos económicos que se realizan diariamente. Y si existen inconveniente se asignará la responsabilidad al funcionario o persona encargada en dicha área.

**3. ¿Cree usted que un adecuado manual de control interno permitirá mejorar de una manera confiable y eficiente las actividades que se realizan dentro del área contable de la Cooperativa?**

Se determinó que es importante que la Cooperativa se elabore un control interno que permita mejorar sus actividades, para así poder evidenciar la segregación de funciones y evitar la sobrecarga de trabajo. Un control interno contable que mejore el rendimiento de la Cooperativa será bienvenido, ya que en la Cooperativa buscan la excelencia, ante todo.

**4. ¿Cree usted que el control interno que maneja el departamento es el adecuado y muy esencial para la toma de decisiones de la Cooperativa?**

El control interno no es el adecuado debido al que trabajo en la Cooperativa es muy acumulado y a veces existen demoras en los trámites para las emisiones de informes cuando es muy solicitado, de tal manera que no se obtendrá obtener información de manera oportuna para la debida toma de decisiones.

**5. ¿Reciben los directivos y socios de la Cooperativa información contable adecuada y oportuna por parte del área contable?**

La información contable que maneja la Cooperativa se efectúa mensualmente y se realizan los informes de ingresos y gastos. Todo socio y personal directivo tienen el deber y derecho de exigir los informes como lo estipula el estatuto.

**6. ¿Cuáles son los métodos que utiliza la Cooperativa para realizar la cobranza de sus socios?**

Dentro de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, se realiza el método cancelando en efectivo y en ciertas ocasiones en cheque, estos son los cobros por las multas o cuotas por parte de los socios de la institución.

**7. ¿Cuenta la Cooperativa con un plan de capacitación para el personal contable?**

Por el momento la Cooperativa no cuenta con personal contable capacitado, debido a las decisiones tomadas en juntas de directivos y socios la desaprueban para evitar asumir los costos o gastos en el mismo.

**8. ¿Cree usted que la Cooperativa ha crecido económicamente en los últimos años?**

La cooperativa es una institución sin fines de lucro, pero si rinde beneficios tanto para la Cooperativa como para sus socios, ayudando en fortalecer ayudas y formando comités para su mismo beneficio.

**9. ¿Según su criterio que estrategias aplicaría para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa?**

Los directivos de administración y vigilancia no poseen conocimientos para poder obtener una mejor rentabilidad en la cooperativa. Pero a su vez en lo que corresponde a la Cooperativa se estableció una política en donde se ha fijado una cuota mensual de \$ 40 dólares por cada socio, los cuales sirven para cubrir gastos administrativos, en caso de existir excedentes o sobrantes se invierte en beneficios para los socios.

**10. ¿Se da a conocer a los socios de la Cooperativa un informe económico?**

En la Cooperativa se realizan asambleas ordinarias en donde se da a conocer a los socios y directivos de la Cooperativa sobre los ingresos y egresos o los resultados económicos y financieros que presenta la entidad.

**11. ¿Se realizan controles de las actividades que se realizan en el departamento contable de la Cooperativa?**

Las actividades contables que maneja la Cooperativa de Transporte de Pasajeros de taxis “Jesús del Gran Poder” se realizan mensualmente y se entrega un reporte diario de ingreso de cuota, pasa un informe al gerente para su respectiva revisión y luego al contador quien realiza el informe final y a su vez pone en conocimiento a los socios, consejo de administración y este al consejo de vigilancia.

**Entrevista dirigida al Ing. Juan Rocafuerte contador de la Cooperativa**

**PREGUNTAS:**

**1. ¿La Cooperativa Cuenta con un manual de control interno contable para el cumplimiento de sus actividades contables?**

La Cooperativa cuenta con la ausencia de manuales control interno contable, posteriormente de que el registro y responsabilidades emitidas por esta área se efectúan de manera verbal, lo que conlleva a que estas actividades no se efectúen de manera clara y precisa.

**2. ¿Por qué considera factible la implementación de un manual de control interno contable en la Cooperativa?**

Dentro de la Cooperativa se podría tener un mayor control y confiabilidad en los informes contables y en los demás procesos que se necesitan para poder finalizar el mes que es donde se realizan los informes de ingresos y egresos.

**3. ¿Considera usted que el manual de control interno contable incide al momento de obtener una información contable razonable y confiable?**

El control interno contable dentro la Cooperativa, es de suma importancia y más cuando incide al momento de obtener una información confiable, porque se facilitaría todo el proceso de obtención de información contable.

**4. ¿De acuerdo a su criterio la Cooperativa cuenta con Estados Financieros confiables y oportunos para la adecuada toma de decisiones?**

En la cooperativa se realizan dos estados financieros, el estado de resultado y el estado de situación financiera, en donde se da a conocer que les importa mucho si queda un déficit o superávit. posteriormente, se analizan los valores a fin de año y poder tomar decisiones.

**5. ¿Conoce cuál es el principal problema que posee actualmente el área contable de la Cooperativa?**

Lo primordial es que la Cooperativa no cuenta con un sistema contable (software) y no existe además la segregación de funciones y responsabilidades definidas sin embargo se ha trabajado de manera transparente con todas las actividades y funciones que se manejan en la institución.

**6. ¿Se realizan reuniones con los socios y directivos de la institución para evaluar el respectivo cumplimiento de metas, propósitos y objetivos del área contable y de la Cooperativa?**

Se realizan reuniones, pero no exactamente para tratar este tema en específico, más bien se realizan asambleas ordinarias en donde se presentan los informes contables mensuales y los gastos establecidos en el mismo.

**7. ¿Dentro de la Cooperativa existen políticas contables que fomenten la seguridad y protección de los bienes o recursos?**

En la Cooperativa no existe una política, norma o reglamento legalmente constituida que fomente la seguridad y protección de los bienes, recursos o servicios por parte de la misma.

**8. ¿En la Cooperativa existe fecha de límite para los pagos de cuotas que realizan los socios?**

Actualmente los Socios cancelan un valor de \$40 este valor debe cubrirse o cancelarse dentro del mes, sin embargo, los estatutos y reglamentos de la cooperativa establece qué puede cancelar el siguiente mes hasta los primeros días, después de esto se cobrará 50 centavos por día de atraso del mes vencido.

**9. ¿La Cooperativa posee políticas para la debida recuperación de las cuentas por cobrar que no han sido recaudados y así no afectar la rentabilidad?**

Dentro de las cooperativas existen dos consejos uno de administración y el otro de vigilancia cada uno tiene sus funciones, por ejemplo el consejo de administración podrá esperar a un socio con morosidad de 3 meses siempre y cuando el socio se acerque a las oficinas y manifestar el porqué de su incumplimiento, pasado los 3 meses el consejo de administración y su gerente deberá informar al consejo de vigilancia quién es el encargado de fiscalizar este enviará a sí mismo como él con el gerente una notificación al socio cabe recalcar que pasados los seis meses el consejo de vigilancia deberá tener una sesión en donde tocará el tema de exclusión de socios por morosidad.

**10. ¿La Cooperativa realiza con frecuencia capacitaciones dirigidas al personal del área contable para ampliar sus conocimientos?**

En la Cooperativa no se realiza ningún tipo de capacitación para el personal encargado del área contable y financiera, debido a que los directivos no aprueban la misma, con el propósito de evitar los costos y gastos en el mismo.

**11. ¿Las operaciones de desembolso o gastos realizados por la Cooperativa están debidamente respaldadas por los documentos pertinentes y verificados por el gerente de la institución?**

Todos los gastos de la cooperativa cuentan con su respectivo respaldo es decir las facturas y comprobantes de pago y anualmente se realizan los libros contables, las mismas están abiertas para que todos los socios puedan hacer uso de la información.

**12. ¿Qué información contable piensa que es la más necesaria para la debida toma de decisiones de la Cooperativa?**

Se considera que para tomar una buena decisión son sumamente necesario los estados financieros de la empresa y realizar las ratios financieras para poder analizar en qué cuentas se necesita mayor atención y función.

**Análisis de datos de la entrevista dirigida a un experto**

**1. ¿Cuál es el objetivo de la implementación de un control interno en las empresas?**

Determinar la prioridad, legalidad, veracidad y conformidad de los ingresos y gastos, bienes, procesos de contratación, obras, consultaría y que estén de acuerdo a las disposiciones legales.

**2. ¿Considera usted necesario que una empresa cuente con un control interno? ¿Por qué?**

El control interno es indispensable y su aplicación debe ser obligatoria, ya que el control interno encierra acciones, actividades, planes, normas, registros, procedimientos, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, y otorga una gestión eficaz, eficiente, ética y transparencia.

### **3. ¿Por qué suelen fallar los sistemas de control interno?**

La máxima autoridad de cada entidad, compañía o empresa está obligada a implementarlo y supervisarlos, para luego medir resultados, el problema es que en muchas ocasiones no sucede por falta de conocimiento y por falta de control.

### **4. ¿Qué sucede si la empresa no tiene sus objetivos organizacionales establecidos?**

No podrá cumplir sus objetivos a corto y largo plazo, no podrá identificar desfalcos, incumplimientos que si no se corrigen a tiempo podrán originar sanciones y en caso de las empresas pérdidas.

### **5. ¿Un negocio puede funcionar con una estructura organizacional sin definir?**

No podría funcionar debido a que la máxima autoridad, gerente o dueño debe definir las líneas o cadena de mando, a través de un flujograma que identifique procedimientos y revele a quien deben reportarse.

### **6. ¿Se debería evaluar periódicamente las políticas y procedimientos de una empresa?**

En caso de las políticas sería evaluar el cumplimiento de las normas y el nivel de capacitación y aplicación del personal, en el caso de los procedimientos evaluar los productos finales es decir los cumplimientos de los objetivos.

**7. ¿Piensa usted que un correcto control interno de cuentas reduciría el error que suele cometerse al realizar informes contables?**

Se corrige siempre un 95% por lo general ningún control es perfecto, sin embargo, en su aplicación existirá un margen de error del 5% que derivan en situación que se escapan o cambios de políticas institucionales.

**8. ¿Por qué es importante comunicar fallos o problemas generados en el área contable?**

En primer lugar, porque se deben corregir los procedimientos o incumplimientos que muchas veces son más por omisión que por error, y en segundo lugar se deben identificar responsables y establecer sanciones.

**9. ¿Qué tan importante es informar sobre la situación económica de una empresa?**

Es de suma importancia, porque la información produce la evaluación del control interno, la empresa puede tomar acciones futuras para corregir y disminuir errores, además sirve para tomar decisiones acerca de la empresa.

**10. ¿Por qué es necesario, que las empresas realicen análisis financiero?**

El dictamen a los estados financieros es muy necesario e importante porque revela la situación financiera de la entidad, así como la opinión o la razonabilidad de los balances y análisis de las notas aclaratorias guardando concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

**11. ¿Qué tan importante considera usted analizar la liquidez en una empresa?**

Permitirá medir los activos corrientes con pasivos corrientes y que el resultado sea mucho mayor a 1, garantiza que la entidad maneje una liquidez óptima y que tenga recursos financieros para responder a sus obligaciones.

**12. ¿Qué riesgos financieros cree usted que se pueden presentar en una empresa?**

El mayor de todos y el que siempre estará presente es el de la liquidez, ya que si no se controla existe la posibilidad de generar pérdidas, imposibilitando a las entidades a cubrir sus obligaciones en determinados periodos de tiempo.

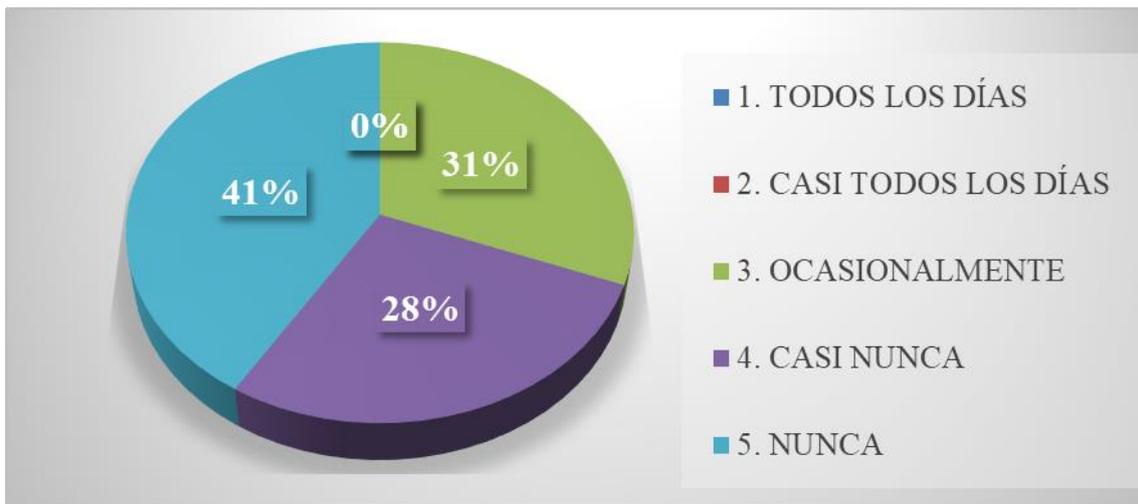
### 3.1.1.1. Conclusiones de las entrevistas

- La cooperativa no cuenta con manuales de políticas y procedimientos legalmente establecidos, y que estas a su vez puedan establecer las funciones y responsabilidades de los socios y directivos de la misma, y tampoco existen mecanismos para la respectiva evaluación del control interno contable.
- En lo que corresponde al trabajo operativo en el área contable de la institución no es el adecuado, debido a sus actividades mal realizadas, en donde se presencia la ausencia de tiempo en la presentación de los informes, causadas por la falta de control que debe realizar los directivos como el comité de vigilancia de la Cooperativa.
- En la entrevista realizada al Sr. Iván Laínez presidente de la Cooperativa, establece que para una mejor rentabilidad de la institución se ha creado una política de una cuota mensual tanto para socios como directivos de la misma, de tal manera que estas cubran los gastos administrativos, y en caso de existir excedentes o sobrantes se invierte en beneficios para los socios.
- El contador de la Cooperativa considera que la entidad tendría un mayor control y confiabilidad en sus informes contables y en los demás procesos que se necesiten para poder finalizar el mes, en donde estas se realizan los informes de ingresos y egresos. Y que un manual de control interno contable facilitaría todo el proceso de obtención de la información contable.
- En la entrevista realizada a un experto menciona que el control interno es indispensable y su aplicación debe ser obligatoria, ya que enmarca muchas acciones, actividades, planes, normas, registros y procedimientos, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales de manera eficaz.

### 3.1.2. Análisis de datos de las encuestas

1. **¿Los directivos del comité de vigilancia realizan los debidos controles al área contable de la Cooperativa?**

*Gráfico 1. Controles al área contable*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

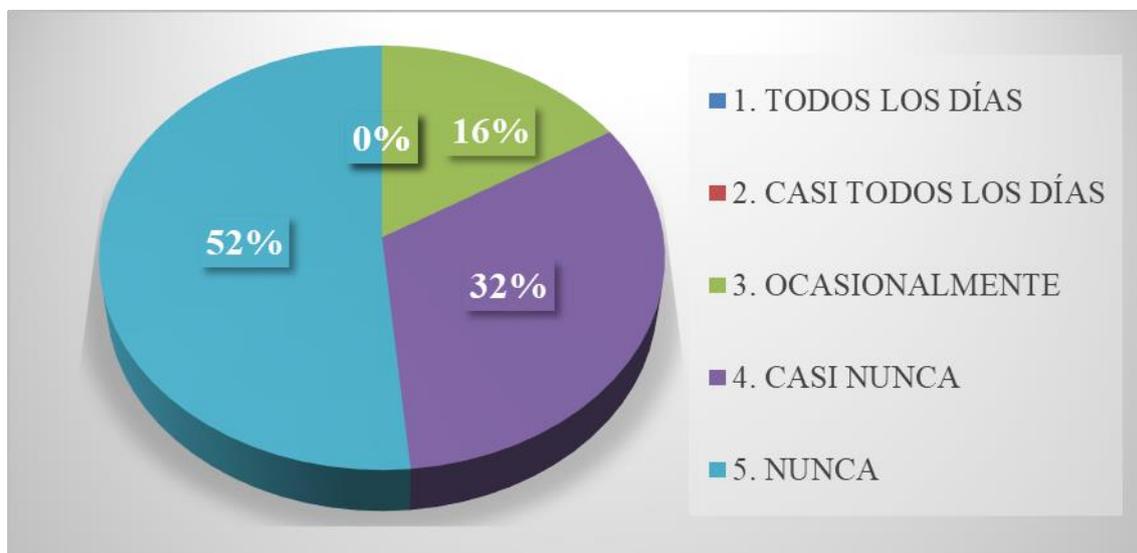
**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

#### **Análisis:**

De la presente encuesta realizada el 41% de la población manifiesta que el comité de vigilancia nunca realiza controles al área contable de la Cooperativa, lo que se analiza que esta población no considera factible la participación del comité de vigilancia, el 31% menciona que los controles se realizan ocasionalmente, esto se establece a los periodos con los que se aplica y un 28% considera que casi nunca se realizan, tomando en cuenta que los encuestados se encuentran los miembros del comité de vigilancia, los mismos que consideran apropiados los periodos de evaluación al área contable de la Cooperativa al no contar con un control apropiado y detallado de las cuentas y procesos más relevantes.

**2. ¿Los directivos de la Cooperativa mantienen actualizados la información contable?**

*Gráfico 2. Información actualizada*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

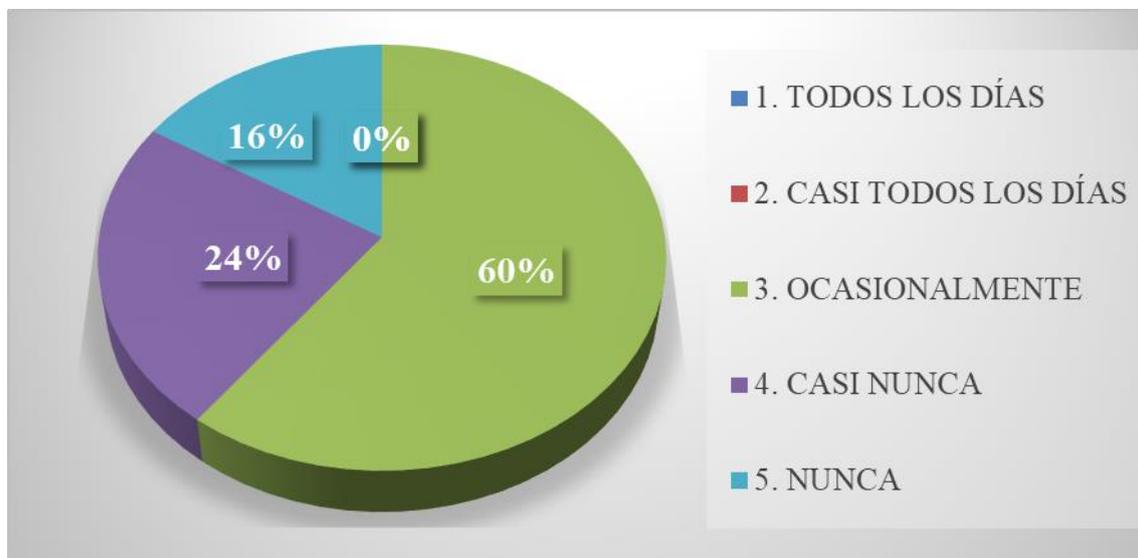
**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**Análisis:**

El 52% de los socios encuestados manifiestan que el área contable de la Cooperativa nuncacuenta con la información contable actualizada, debido a la ausencia de un control contable, de tal manera que no se entregan información solicitada por los socios en el tiempo conveniente. De la misma manera el 32% de la población encuestada establece que casi nunca los directivos mantienen actualizada la información contable de la institución. Posteriormente el 16% de los socios menciona que ocasionalmenteobtienen información actualizada, debido a la atención recibida al momento de solicitar información en el área contable, tales funciones que los socios encuestados consideran eficiente y oportuna.

**3. ¿El comité de vigilancia, administración o directivos realizan reuniones para evaluar la efectividad del área contable?**

*Gráfico 3. Efectividad del área contable*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

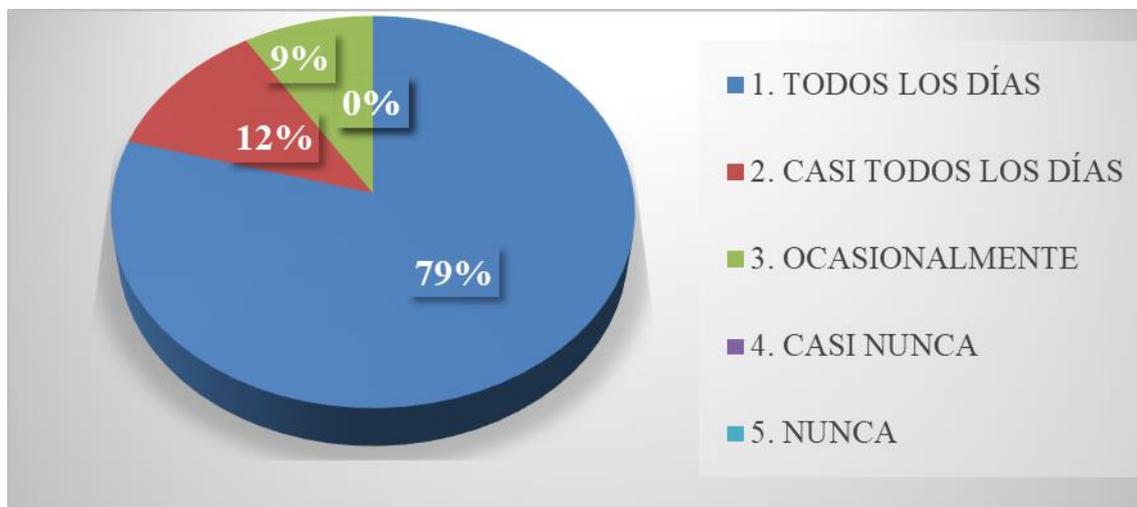
**Análisis:**

El 60% de los socios encuestados indicaron que ocasionalmente se realizan reuniones para poder dar información sobre la situación actual de la Cooperativa en el departamento contable, mientras que el 24% de la población manifestó que casi nunca se realizan reuniones para analizar este tipo de temas. Y el 16% de encuestados establecieron que nunca el comité de vigilancia, administración o directivos realiza reuniones para tratar temas sobre la efectividad del área contable de la Cooperativa.

En lo que corresponde al conocimiento de efectividad del área contable de la institución es muy fundamental que los directivos realicen reuniones de forma periódica para informar a sus socios sobre los hechos que han ocurrido, pero muy fundamental es comunicar de manera transparente sobre la situación económica por la que pasa la Cooperativa, y en el caso de que existan falencias tomar las medidas adecuadas para así poder evitar que se afecte la efectividad de la institución.

**4. ¿El área contable de la Cooperativa emite los respectivos comprobantes de egreso con el objetivo de respaldar la información contable?**

**Gráfico 4. Emisión de comprobantes de egreso**



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

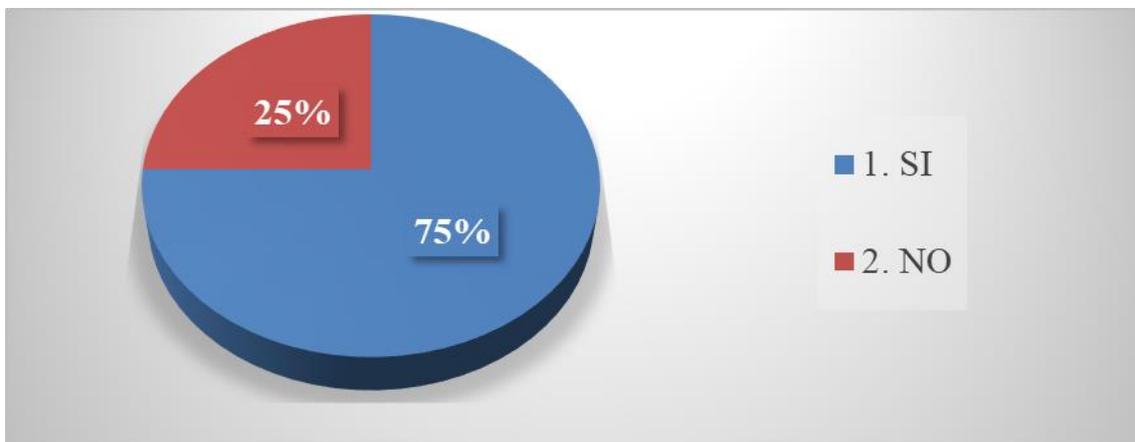
**Análisis:**

El presente gráfico nos permite determinar que el 79% de los encuestados reciben todos los días sus comprobantes que respalden sus pagos o cuotas diarias de manera diaria, semanal o mensual, el 12% de la población menciona que casi todos los días se emite el respectivo comprobante que respalde sus transacciones efectuadas.

El 9% de los encuestados establecen que ocasionalmente se emiten los comprobantes por parte del personal contable o personal encargado. Por tal razón que los comprobantes se emiten a cada uno de los socios de la Cooperativa, pero al momento de rectificar información la mayoría de los socios no presenta dicho documento al área contable, ya que son extraviados o no son claros, afectando o atrasando la información contable de la Cooperativa.

**5. ¿En la Cooperativa se proporciona información sobre los Estados Financieros que maneja la misma?**

*Gráfico 5. Estados Financieros*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**Análisis:**

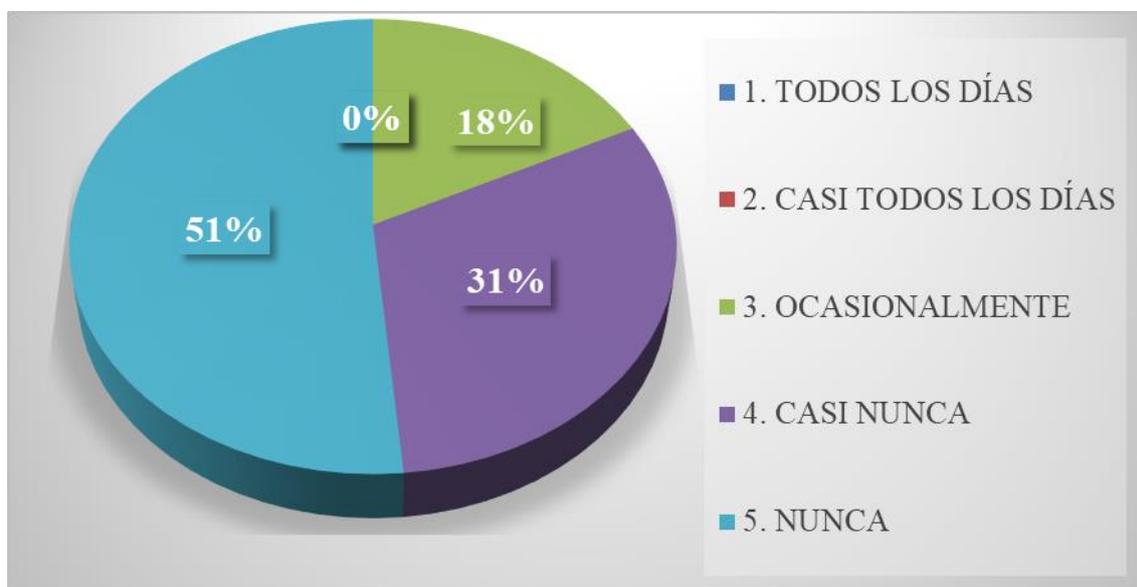
Con la encuesta aplicada a los socios y directivos de la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del Gran Poder”, se determinó que el 75% de los encuestados afirma que si cuentan con información necesaria y oportuna sobre los estados financieros que maneja la institución.

Mientras que el 25% de la población indico que no poseen dicha información con la cual puedan enterarse sobre la situación actual económica y financiera con la cuenta la Cooperativa y dar su posterior análisis.

Es fundamental aplicar y brindar información sobre los estados financieros que maneja la institución, con el propósito de poder evitar inconvenientes con ciertos valores monetarios, posteriormente el presidente de la Cooperativa manifiesta que cada mes se entrega a cada socio un informe mensual sobre los ingresos y gastos que se realizan en la misma.

## 6. ¿En la Cooperativa se realizan evaluaciones de control interno?

*Gráfico 6. Evaluación del control interno*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

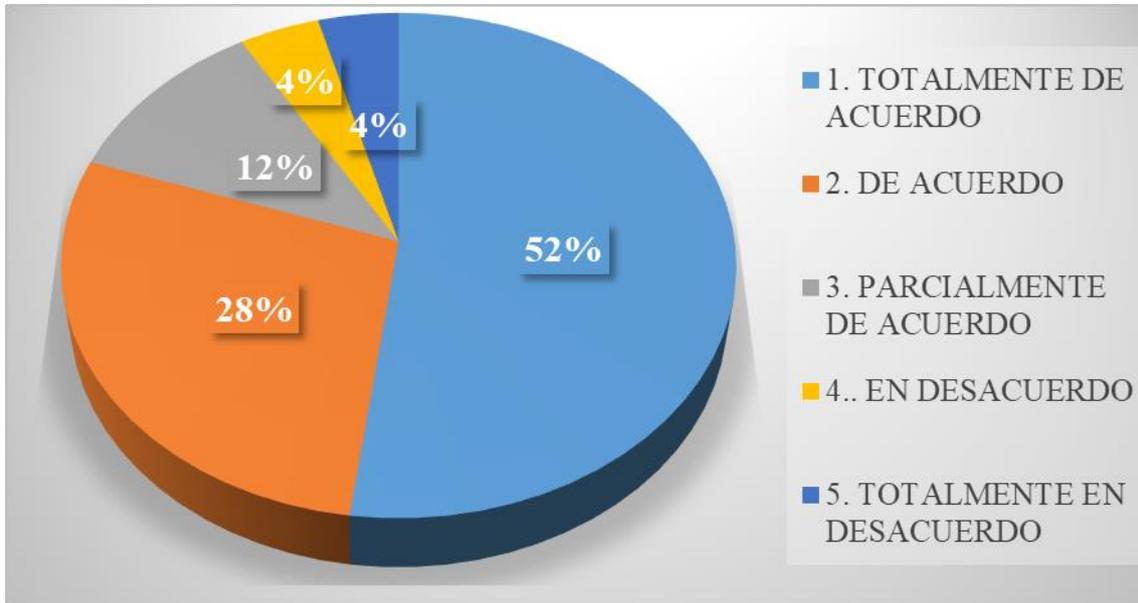
### **Análisis:**

En la presente encuesta realizada a la población de la Cooperativa se determinó que el 51% indica que nunca se realizan evaluaciones del control interno contable, mientras que el 31% determinaron que casi nunca se realizan dichas evaluaciones en la Cooperativa, y el 18% de los socios encuestados indican que ocasionalmente se realizan evaluaciones del control interno.

Posteriormente se da a conocer que la realización de un adecuado control interno contable es muy importante y primordial para toda entidad, debido a que la Cooperativa debería contar con un manual de políticas y procedimientos que reflejen y verifiquen si tanto los socios como los directivos están cumpliendo o no con los reglamentos o políticas establecidas en la misma, con el propósito de poder determinar de manera correcta el grado de cumplimiento en el departamento contable.

**7. ¿Se proporciona información adecuada y pertinente para el cumplimiento de las actividades contables?**

*Gráfico 7. Información pertinente para el cumplimiento de las actividades contables*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**Análisis:**

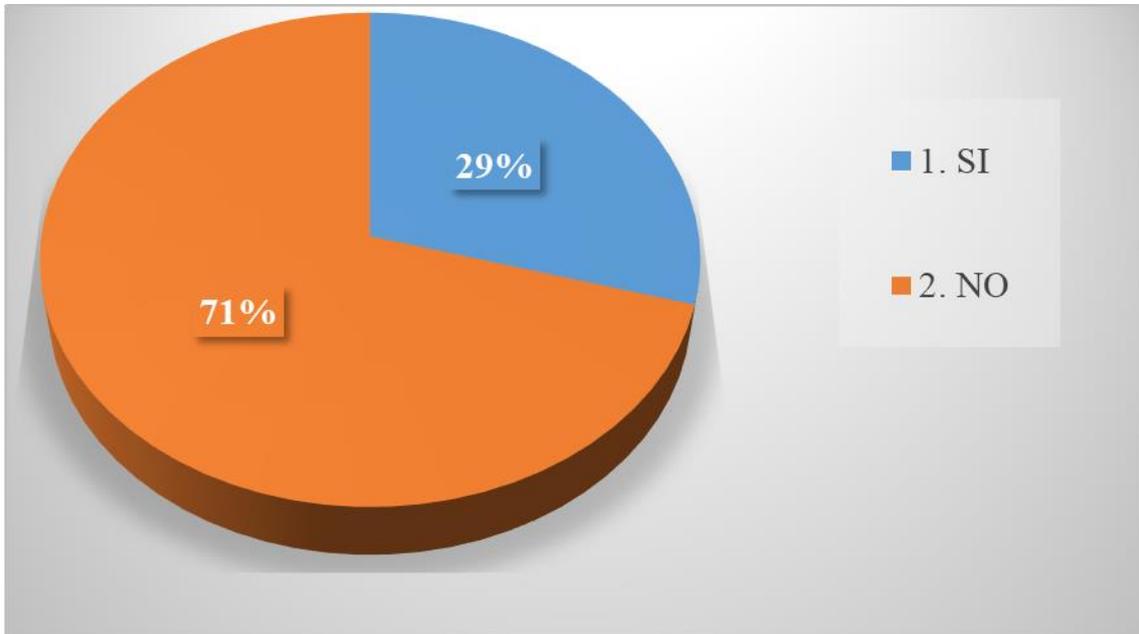
El 52% de la población manifiestan que están totalmente de acuerdo que, si cuentan con información adecuada sobre el uso, manejo y cumplimiento de las actividades contables que se realizan en la institución, el 28% de los socios están de acuerdo con la información proporcionada.

Posteriormente el 12% de los encuestados indicaron que están parcialmente de acuerdo con la información brindada por parte de la directiva, mientras que 4% de los socios están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo en obtener información suficiente para el respectivo cumplimiento de las actividades contables.

Es fundamental e indispensable la adecuada presentación de la información y documentación contable en la Cooperativa, con el objetivo de poder llevar información pertinente sobre los registros contables o transacciones que se realicen en la institución.

## 8. ¿Se cuenta con un manual de funciones?

*Gráfico 8. Manual de funciones*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

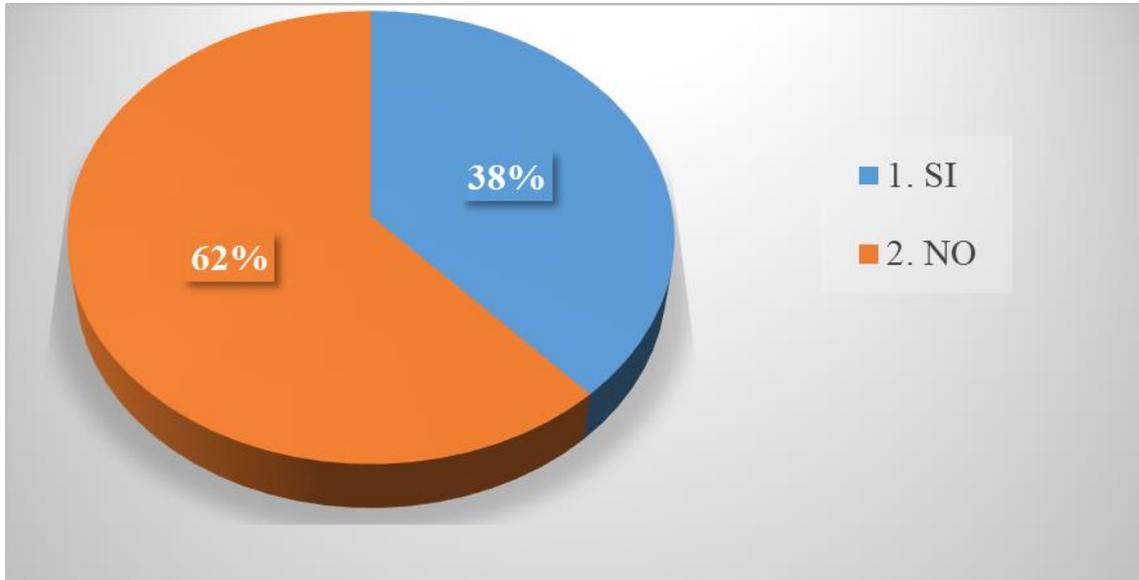
### **Análisis:**

En la respectiva encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del Gran Poder”, se determina que el 71% de las personas encuestadas manifiestan que en la institución no se cuenta con un manual de funciones en el cual se pueda determinar el rol que debe cumplir y efectuar cada uno de los socios tanto del consejo de vigilancia como administrativo, mientras que el 29% de la población indicaron que la Cooperativa si cuenta con un manual de funciones y obligaciones para cada uno de los socios y directivos.

Es importante recalcar que al no contar con un manual de funciones pueda afectar al desempeño del trabajo de los socios y directivos, lo cual sería un problema para la institución al no poder contar con un correcto manejo y evaluación de un control interno en la Cooperativa, en tal caso de existir un problema en cualquier área no podrán determinar a quién recae la responsabilidad de algún tipo de incumplimiento laboral.

**9. ¿La Cooperativa de transporte "Jesús del gran poder" cuenta con estructura organizacional definida?**

*Gráfico 9. Estructura organizacional*



**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**Análisis:**

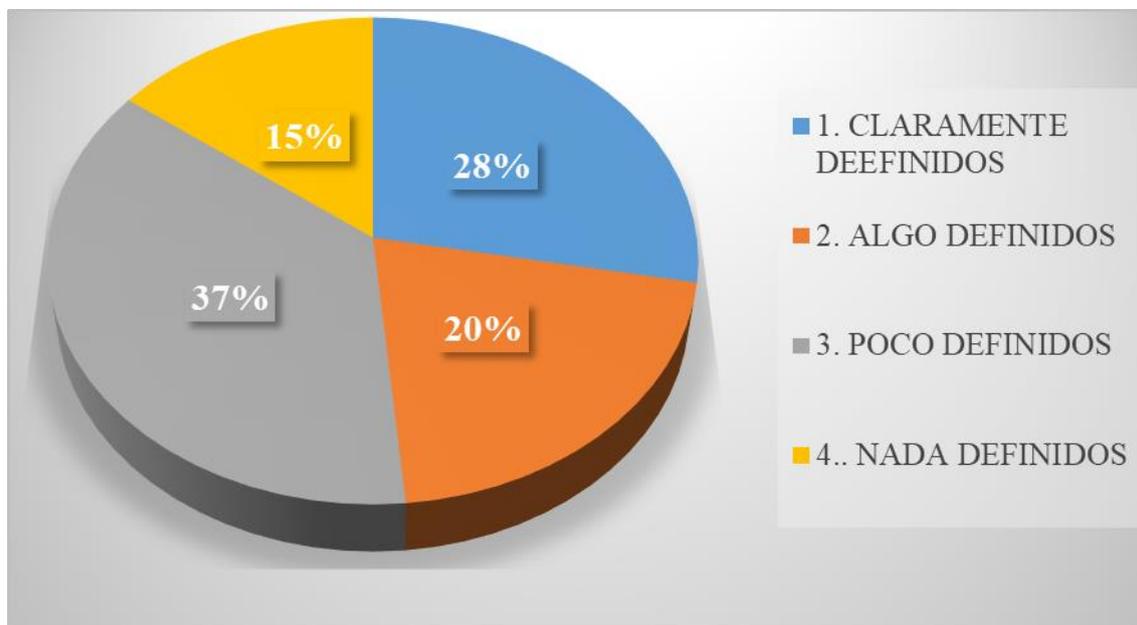
De los socios encuestados en la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del Gran Poder”, el 62% de la población manifiesta que la institución no cuenta con una estructura organizacional definida, motivo por el cual no presentan la adecuada documentación correspondiente, en donde se podrá visualizar los respectivos miembros que conforman el consejo tanto de vigilancia como administrativo.

Mientras que el 38% de las personas encuestadas indicaron que la Cooperativa sí cuenta con una estructura organizacional para cada uno de sus miembros con sus respectivas obligaciones y funciones.

Es primordial que toda institución defina su estructura organizacional en donde se establezcan las responsabilidades y funciones para cada socio, de esta manera alcanzar los objetivos propuestos por la Cooperativa.

## 10. ¿Se encuentran definidos los objetivos institucionales de la Cooperativa?

*Gráfico 10. Objetivos institucionales*



**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

### **Análisis:**

Se analizó que el 37% de la población de la Cooperativa cuenta con objetivos institucionales pocos definidos, de la misma manera se estableció que el 28% de los encuestados determinan que los objetivos de la institución se encuentran claramente definidos, de igual forma el 20% de los encuestados manifiesta que los objetivos están algo definidos y solo el 15% de la población encuestada determina que los objetivos institucionales de la Cooperativa no se encuentran nada definidos.

Cabe recalcar que al no tener claramente definidos los objetivos institucionales podrá afectar al desempeño y cumplimiento eficiente y eficaz de los procesos del control interno, posteriormente no se tiene claro los objetivos propuestos por la Cooperativa, y cuáles son sus objetivos y cuales son fundamentales para sus socios, para que así puedan trabajar en conjunto y poder obtener mejores resultados tanto en sus actividades como funciones.

### 3.1.2.1. Conclusiones de las encuestas

- Con la aplicación de las encuestas realizadas a los socios de la Cooperativa de transporte de pasajeros de taxis “Jesús del gran poder”, se pudo determinar que la misma no cuenta con un manual de políticas y procedimientos del control interno contable, por tal razón en ciertas ocasiones cuando se presente un problema o se incumple con los procesos internos contables, no se podrá determinar de quien es la responsabilidad, ya que no hay un documento o respaldo que sustente a quien le corresponde realizar ciertas actividades.
- El departamento contable no cuenta con la información contable actualizada, esto se ocasiona debido al manejo de los controles, posteriormente se trata de cumplir con la información cuando esta sea requerida o solicitada por los socios o directivos.
- De igual manera no se presentan los debidos estados financieros con la que se maneje la Cooperativa, en si esto afectaría al rendimiento, objetivos y propósitos, al momento de tomar las acciones correctivas para la debida presentación de los estados financieros de forma periódica.
- Los respectivos informes económicos se dan a conocer de forma anual, por lo que los socios y directivos de la institución exigen más control al momento de presentar los informes y que estas se realicen de manera mensual, con el fin de poder tener clara la visión de la situación económica de la Cooperativa y saber cuáles son los ingresos y gastos que genera la misma.
- No se cumplen con la evaluación del control interno contable para así poder realizar la ejecución de los procesos contables, de tal manera que esto conlleva a que en ciertas ocasiones se registren en desembolso monetario y de ciertas cuentas sin poder presentar su respectiva documentación con la cual puedan sustentar dicho gasto.

### **3.2. Limitaciones**

Para el desarrollo de la presente investigación sobre “Control Interno para Procesos Contables en Cooperativa “Jesús del Gran Poder” Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año 2018”, se utilizó la técnica de recolectar información a través de entrevistas y encuestas dirigidas al personal que labora en la institución, las mismas que fueron realizadas según la predisposición del tiempo de cada uno de los involucrados que expresaron su predisposición total para poder realizar el levantamiento de datos que permitan llevar de manera correcta y concreta el presente estudio.

El análisis realizado en la entrevista permitió conocer los procesos contables que se manejan en la Cooperativa y también cada uno de sus procesos de acuerdo a las normas de control interno que maneje la institución.

Las encuestas realizadas a los socios dieron como resultado que en los procesos contables existen falencias al momento de su uso, de tal manera que el control interno no es del todo supervisado por parte del personal responsable.

### **3.3. Resultados**

Para analizar los resultados de la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del Gran Poder”, se aplicó el uso de evaluación de control interno del área contable, debido a que los procedimientos ejecutados en el procesos y tratamiento contable no se encuentran regidos por parte de las normas, políticas o leyes que regulen la operatividad del área, esto se realiza con el fin de poder mejorar la toma de decisiones, obteniendo resultados positivos que se verifiquen en los estados financieros de la Cooperativa.

Posteriormente se realizan los respectivos análisis tanto verticales como horizontales, sobre los estados financieros que mantiene la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del Gran Poder”.

### 3.3.1. Análisis de Ficha de observación

**Tabla 3. Ficha de observación al departamento de Contabilidad**

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Estructura orgánica	X		La Cooperativa si tiene establecido una estructura orgánica, debido a las exigencias de los organismos de control que la regulan.
2	Presentación de informes económicos de forma periódica.	X		La presente directiva de la Cooperativa presentan los informes económicos de manera mensual.
3	Identificación de procesos contables.		X	<p>Los procesos contables en la Cooperativa no se realizan de manera adecuada, debido a que la secretaria registra los movimientos del efectivo y el contador con el informe proporcionado elabora los estados financieros.</p> <p>De tal manera se procedió a la elaboración de los procesos contables como son:</p> <p>Para la cuenta de caja se procedió a realizar el respectivo arqueo de caja con los fondos fijos de la entidad y documentos existentes.</p> <p>Posteriormente se realizaron conciliaciones bancarias para constatar los valores registrados están acorde a la libreta de ahorro.</p> <p>Se efectuó el respectivo reporte de antigüedad de saldos de Cuentas por Cobrar, en donde se determina que posee saldos incobrables y además que no realiza la provisión correspondiente.</p>
4	Estados Financieros.		X	La Cooperativa Jesús del Gran Poder solo realiza los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados.
5	Aplicación de razones financieras.		X	La Cooperativa no realiza razones financieras debido a que el contador manifiesta que no es necesario y la mayoría de los socios no tienen conocimientos a que se refieren las razones financieras.
6	Evaluación de control interno contable.		X	La Cooperativa no realiza evaluaciones de Control Interno.

**Fuente:** Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

### 3.3.2. Cuestionario de evaluación de control interno (CECI)

*Tabla 4. Cuestionario de evaluación del Control Interno*

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
<b>Cliente:</b> Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”			<b>Elaborado por:</b> C.J.L.R.		<b>Fecha:</b>	
<b>Cuestionario aplicado a:</b> Sr. Iván Laínez			<b>Revisado por:</b>		<b>Fecha:</b>	
N	Preguntas	Respuestas			Observaciones	Calificación Si= 1 /No=0
		SI	NO	N/A		
COMPONENTE 1: AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿La Cooperativa cuenta con una estructura orgánica definida?		X		En la página de la Superintendencia de economía popular y solidaria se encuentran registrados los nombres del presidente, gerente y secretario de consejo de administración. También cuentan con el físico del nombramiento.	0
2	¿La Cooperativa maneja una planificación estratégica?		X		No cuenta con una planificación estratégica.	0
3	¿La Cooperativa cuenta con Estatutos internos?	X			La Cooperativa si cuenta con estatutos y reglamentos en base a referencia de la administración.	1
4	¿Existe un manual de funciones para el área contable de la		X		No poseen documentación o presencia de manual de	0

	Cooperativa?				funciones para dicha área.	
5	¿La Cooperativa evalúa el desempeño de cada colaborador?		X		No se efectúan.	0
6	¿La Cooperativa cuenta con un manual de políticas y procedimientos?		X		Solo cuenta con reglamentos administrativos.	0
<b>TOTAL</b>						<b>1</b>
<b>COMPONENTE 2: EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>						
1	¿En la Cooperativa se ha conformado una comisión para la evaluación de riesgos?		X		No se ha conformado alguna comisión.	0
2	¿Se identifican los posibles riesgos contables para la Cooperativa?		X		No se identifican.	
3	¿Se promueve una cultura de riesgos?		X		No se promueven actividades para así poder mejorar la cultura.	0
4	¿Se realizan matrices de evaluación de riesgos?	X			Se procede a realizar estudios para la prevención de riesgos.	1
5	¿Se han determinado riesgos externos que influyan en el logro de metas y objetivos?		X		No se han determinado riesgos externos en la Cooperativa.	0
6	¿La empresa cuenta con medidas de seguridad con el propósito de que sus colaboradores cumplan con sus funciones adecuadamente?	X				1

<b>TOTAL</b>						<b>2</b>
<b>COMPONENTE 3: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>						
<b>1</b>	¿La Cooperativa cuenta con la implementación de controles para el área contable?		X		Aun no se implementan controles.	0
<b>2</b>	¿Se realizan verificaciones sobre los documentos que sustentan los desembolsos de la Cooperativa?		X		No se evidencio la documentación adecuada, suficiente y pertinente para el desembolso.	0
<b>3</b>	¿Se aplican actividades de control que permitan determinar si los Activos fijos estén siendo utilizados de la manera correcta?		X		Los activos fijos no cuentan con un dígito o código para su verificación.	0
<b>4</b>	¿Cuenta la Cooperativa con una persona que controle los ingresos y egresos?	X				1
<b>5</b>	¿La Cooperativa posee indicadores que permitan evaluar las actividades, rendimiento o desempeño?		X		No cuentan con indicadores.	0
<b>6</b>	¿El área contable posee un sistema contable óptimo?		X			0
<b>TOTAL</b>						<b>1</b>
<b>COMPONENTE 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
<b>1</b>	¿La Cooperativa proporciona información sobre sus manuales,		X			0

	políticas o reglamentos en el área contable?					
2	¿Se comunica las irregularidades tanto internas como externas que se hayan detectado en la Cooperativa?	X			Las irregularidades se dan a conocer a los socios y directivos mediante un consejo.	1
3	¿La Cooperativa cuenta con mecanismos para el respectivo resguardo de información?	X			Los documentos se archivan de forma física y a su vez son ingresadas de manera digital.	1
4	¿La Cooperativa posee políticas que permitan la debida integración de la información?		X		No cuenta con documentación.	0
5	¿Se elaboran informes contables para su debido conocimiento a los colaboradores?	X			El informe económico de la Cooperativa se da a conocer cada año.	1
6	¿Los objetivos y metas de la Cooperativa son comunicados a sus colaboradores?		X		La Cooperativa no cuenta con objetivos definidos.	0
<b>TOTAL</b>						<b>3</b>
<b>COMPONENTE 5: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>						
1	¿Se evalúan las operaciones ejercidas por los socios y directivos de la Cooperativa?		X		Las operaciones no son evaluadas por todos los socios.	0
2	¿Existen acciones correctivas sobre las falencias encontradas en la Cooperativa?	X				1
3	¿Se realizan evaluaciones		X		No se efectúan evaluaciones de control	0

	de control interno?				interno.	
4	¿Se ejecuta un adecuado seguimiento sobre las ventas que otorga la entidad?		X		No se realizan seguimientos adecuados.	0
5	¿Existe una persona encargada de supervisar las actividades y el desempeño correcto de la Cooperativa?	X			El presidente y gerente son los encargados de supervisar las actividades que se realicen en la Cooperativa.	1
6	¿En la Cooperativa se monitorean los saldos presentados en las cuentas contables?		X		No se realiza un adecuado seguimiento de los saldos contables.	0
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

*Tabla 5. Clasificación según nivel de confianza y riesgo de control*

<b>RIESGO DE AUDITORÍA</b>		
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>BAJA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>ALTA</b>
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		

**Tabla 6. Resultado de cuestionario de Control Interno**

COMPONENTE	Nivel de confianza NC= (Calificación total/ Ponderación total) * 100		Nivel de riesgo NR=100% - NC	
	PORCENTAJE	NIVEL	PORCENTAJE	NIVEL
Ambiente de control	20%	Bajo	80%	Alto
Evaluación de riesgos	40%	Bajo	60%	Alto
Actividades de control	20%	Bajo	80%	Alto
Información y comunicación	60%	Medio	40%	Medio
Monitoreo y supervisión	40%	Bajo	60%	Alto
<b>TOTAL</b>	<b>36%</b>	<b>Bajo</b>	<b>64%</b>	<b>Alto</b>

**Análisis:**

Ejecutado el cuestionario de control interno al Sr. Iván Laínez presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, se procedió a determinar que el nivel de confianza corresponde a un 36 % y que el nivel de riesgo de la misma corresponde a un 64 %, de tal manera que en el componente del Ambiente de control se pudo determinar que solo se establecen estatutos y reglamentos en base a referencia de la administración y tampoco cuenta con una estructura orgánica definida y no existe un manual de políticas y procedimientos en el área contable. En la evaluación de riesgos no se aplican los mecanismos de poder identificar y solucionar las falencias presentadas en las distintas actividades contables.

En lo que corresponde a las actividades de control se procedió a determinar la ausencia de controles en el área contable, en la información y comunicación la Cooperativa si comunica a los directivos y socios las irregularidades presentadas en la institución mediante un consejo de vigilancia. En cuanto a la supervisión y monitoreo no se realiza un adecuado seguimiento de los saldos contables de la Cooperativa.

### 3.3.3. Cuestionario de evaluación de control interno de Caja

Tabla 7. CECI - Fondos Fijos

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA CAJA							
<b>UNIDAD DE AUDITORÍA:</b>		Caja					
<b>PERÍODO DEL EXAMEN:</b>		Al 31 de Diciembre del 2018					
<b>COLABORADOR RESPONSABLE:</b>		Yaritzta Rocafuerte Tigero					
<b>RESPONSABLE:</b>		Christian Jairo Lindao Rocafuerte					
N°	PREGUNTAS Y CONTROLES	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
1	¿En el área existen manuales, políticas o procedimientos?		X		0	No existen manuales para el área contable.	En la evaluación del control interno en la cuenta caja, se utilizó el presente mecanismo de cuestionario de evaluación (CECI), este modelo nos permitirá determinar la debida existencia, cumplimiento y efectividad del control interno, con la obtención del nivel de confianza bajo en un 38% y un riesgo del 62% establecido como un nivel de riesgo alto.
2	¿Se realizan los cierres de caja diario?		X		0	No se realizan cierres de caja de forma diaria.	
3	¿Cuenta con una caja fuerte para la custodia del efectivo?	X			1	La entidad si cuenta con una caja fuerte para la custodia del efectivo.	
4	¿Existe una persona responsable de los fondos?	X			1	Existe una sola persona encargada del manejo de los rubros.	
5	¿Se efectúan reposiciones de los fondos fijos?	X			0	La cooperativa no realiza las reposiciones de los fondos fijo.	
6	¿Los desembolsos de caja se encuentran debidamente respaldados por comprobantes de egreso?	X			1	Todas las compras y ventas que realizan en la cooperativa se encuentran respaldadas por los comprobantes de egreso.	
7	¿El personal encargado de los fondos de la cooperativa, tiene prohibido el acceso a los registros contables?		X		0	El personal de fondos tiene el debido acceso a los registros contables.	
8	¿Se realizan arquezos de caja periódicamente?		X		0	Los arquezos de caja no se realizan concurrentemente.	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>El nivel de confianza es bajo con un 50% y el riesgo es alto.</b>	
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>					<b>8</b>		
<b>CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL</b>					<b>38%</b>		

RIESGO DE AUDITORÍA		
ALTO	MEDIO	BAJO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJA	MEDIA	ALTA
NIVEL DE CONFIANZA		

Fuente: SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".

Elaborado por: Christian Lindao Rocafuerte.

### 3.3.4. Cuestionario de evaluación de control interno de Bancos

Tabla 8. CECI - Bancos

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO							
<b>UNIDAD DE AUDITORÍA:</b>	Bancos						
<b>PERÍODO DEL EXAMEN:</b>	Al 31 de Diciembre del 2018						
<b>COLABORADOR RESPONSABLE:</b>	Yaritza Rocafuerte Tigrero						
<b>RESPONSABLE:</b>	Christian Jairo Lindao Rocafuerte						
N°	PREGUNTAS Y CONTROLES	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
1	¿Se deposita diariamente los ingresos recibidos?		X		0	No se realizan los depósitos diariamente.	En la evaluación del control interno en el rubro de bancos, se utilizó el presente mecanismo de cuestionario de evaluación (CECI), este modelo nos permitirá determinar la debida existencia, cumplimiento y efectividad del control interno, llegando a la obtención del nivel de confianza bajo en un 38% y un riesgo del 62% establecido como un nivel de riesgo alto.
2	¿Existe una persona encargada quien autoriza, cobra y registra las operaciones relacionadas con los bancos?		X		0	Existe otro personal encargado de las actividades manejadas en dichos registros.	
3	¿Los ingresos son diariamente depositados en su totalidad?		X		0	Los ingresos no son depositados de manera diaria.	
4	¿Se revisan los depósitos del banco por personas distintas a la que hizo el deposito?	X			1	Existe una sola persona encargada de revisar los depósitos realizados.	
5	¿Están registradas las cuentas bancarias de la cooperativa en los libros de contabilidad?	X			1	Las cuentas bancarias si se encuentran registradas en los libros de contabilidad de la cooperativa.	
6	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?		X		0	No se efectúan conciliaciones bancarias de manera mensual.	
7	¿Las conciliaciones bancarias son revisadas por un personal responsable?		X		1	Si existe un personal encargado de revisar las conciliaciones bancarias de la cooperativa.	
8	¿La Cooperativa cuenta con una chequera?		X		0	No cuenta con una chequera.	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>El nivel de confianza es bajo con un 38% y el riesgo es alto.</b>	
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>					<b>8</b>		
<b>CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL</b>					<b>38%</b>		



RIESGO DE AUDITORÍA		
ALTO	MEDIO	BAJO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJA	MEDIA	ALTA
NIVEL DE CONFIANZA		

Fuente: SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

Elaborado por: Christian Lindao Rocafuerte.

### 3.3.5. Cuestionario de evaluación de control interno de Cuentas por cobrar

Tabla 9. CECI - Cuentas por cobrar

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL							
<b>UNIDAD DE AUDITORÍA:</b>	Cuentas por cobrar						
<b>PERÍODO DEL EXAMEN:</b>	Al 31 de Diciembre del 2018						
<b>COLABORADOR RESPONSABLE:</b>	Yaritzta Rocafuerte Tigreiro						
<b>RESPONSABLE:</b>	Christian Jairo Lindao Rocafuerte						
N°	PREGUNTAS Y CONTROLES	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
1	¿Las cobranzas se depositan oportunamente?		X		0	No se evidenciaron las papeletas de depósito de las últimas ventas. .	En la evaluación del control interno en el rubro de cuentas por cobrar, se utilizó el presente mecanismo de cuestionario de evaluación (CECI), este modelo nos permitirá determinar la debida existencia, cumplimiento y efectividad del control interno, llegando a la obtención del nivel de confianza bajo en un 38% y un riesgo del 62% establecido como un nivel de riesgo alto.
2	¿La cartera por cobrar se custodia de manera física bajo suficientes medidas de seguridad?	X			1	La empresa posee medidas de seguridad para las carteras por cobrar.	
3	¿Las funciones de custodia física de la cartera y su registro contable están claramente separadas?		X		0	Las funciones las efectúa la misma persona.	
4	¿Los mecanismos de control permiten identificar de forma oportuna, confiable y verídica la cartera cuyo cobro puede efectuarse?		X		0	No se efectúan reportes para el debido control de este rubro.	
5	¿Existe una vigilancia constante sobre los vencimientos y cobranzas?	X			1	Existe una persona encargada de realizar dichas cobranzas.	
6	¿Se prepara de manera mensual los informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?		X		0	No se realizan informes sobre las cuentas por cobrar por antigüedad de saldos.	
7	¿Dichos informes son revisados por una persona encargada o autorizada?		X		1	Si existe un personal encargado de revisar dichos informes.	
8	¿Cuenta con un control por las cuentas incobrables canceladas?		X		0	Si cuenta con un debido control de las cuentas incobrables dentro de la cooperativa.	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>El nivel de confianza es bajo con un 38% y el riesgo es alto.</b>	
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>					<b>8</b>		
<b>CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL</b>					<b>38%</b>		

RIESGO DE AUDITORÍA		
ALTO	MEDIO	BAJO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJA	MEDIA	ALTA
NIVEL DE CONFIANZA		

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

### 3.3.6. Arqueo de fondos fijos (Caja chica)

*Tabla 10. Sumaria de Activo Exigible*

COOPERATIVA DE TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
CUENTAS	2018	AJUSTES		SALDO AJUSTADO
		DEUDOR	ACREEDOR	
<i>Activo</i>				
<i>Activo Corriente</i>				
<i>Efectivos y sus equivalentes</i>				
Caja chica	\$ 378,00		\$ 50,05	\$ 327,95
Bancos	\$10.646,85	\$ 1.850,00	\$ 1.177,60	\$ 11.484,60
		\$ 760,35	\$ 595,00	
Otras cuentas y documentos por cobrar NR	\$ -	\$ 50,05		\$ 50,05
Cuotas administrativas por cobrar 2018	\$ 690,00			\$ 690,00
Multas por cobrar 2018	\$ 165,50			\$ 165,50
Provisión de cuentas incobrables	\$ -		\$ 8,56	\$ -8,56
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$11.880,35</b>			<b>\$ 12.709,54</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

*Tabla 11. Arqueo de fondos fijos*

COOPERATIVA DE TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"				
Acta de fondo fijos (Caja Chica)				
Al 31 de Diciembre del 2018				
<b>Custodio:</b> Ing. Yaritza Rocafuerte Tigero				
<b>Monto Fijo de Caja Chica</b>				<b>\$ 378,00</b>
BILLETES				
Denominación	Cantidad	Valor		
\$ 20,00	10	\$ 200,00		
\$ 10,00	3	\$ 30,00		
\$ 5,00	3	\$ 15,00		
\$ 1,00	2	\$ 2,00		
<b>Total billetes</b>				<b>\$ 247,00</b>
MONEDAS				
Denominación	Cantidad	Valor		
\$ 1,00	15	\$ 15,00		
\$ 0,50	13	\$ 6,50		
\$ 0,25	11	\$ 2,75		
\$ 0,10	15	\$ 1,50		
\$ 0,05	21	\$ 1,05		
\$ 0,01	15	\$ 0,15		
<b>Total monedas</b>				<b>\$ 26,95</b>
DOCUMENTOS				
Documentos	Detalle	Valor		
F# 002533	Compra de suministros de oficina	\$ 28,00		
F# 002534	Compra de suministros de limpieza	\$ 22,00		
F# 001654	Compra de botellones de agua	\$ 4,00		
<b>Total documentos</b>				<b>\$ 54,00</b>
<b>TOTAL ARQUEO</b>				<b>\$ 327,95</b>
<b>FALTANTE DE FONDOS</b>				<b>\$ 50,05</b>

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

En la ejecución correspondiente al aqueo de fondos fijos en la cooperativa, el custodio presentó los valores en efectivo y los documentos existentes, en la cual se procedió a evidenciar un faltante de diez 05/100 dólares, por lo que se establece el siguiente asiento contable:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	- 1 -			
	Cuentas por cobrar - Empleados		\$ 50,05	
	Caja chica			\$ 50,05
	<i>P/ regularizar el faltante de caja chica</i>			

### 3.3.7. Conciliación bancaria

*Tabla 12. Conciliación bancaria*

COOPERATIVA DE TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"	CONCILIACIÓN BANCARIA
<b>Saldo del estado de cuenta bancario a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>\$ 8.580,00</b>
<b>Depósito en tránsito</b>	
Depósitos bancarios	
Fact. #1109 Victoriano Parraga	\$ 7.343,00
<b>Total de depósitos en tránsito</b>	<u>\$ 7.343,00</u>
<b>Cheques pendientes de cobro</b>	
Cheques girados	
No. 2122	\$-1.167,75
No. 2910	\$-3.270,65
<b>Total de cheques pendientes de cobro</b>	<u>\$-4.438,40</u>
<i>saldo del estado de cuenta bancario ajustado</i>	<b>\$ 11.484,60</b>
<b>Saldo contable a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>\$ 10.646,85</b>
<b>Notas de crédito</b>	
Depósito #4523	\$ 1.850,00
5543 - Intereses ganados	\$ 760,35
<b>Total de notas de crédito</b>	<u>\$ 2.610,35</u>
<b>Notas de débito</b>	
Débito por servicios básicos	\$-1.177,60
Tarifa recaudacion por débito automático	\$ -595,00
<b>Total notas de débito</b>	<u>\$-1.772,60</u>
<i>Saldo de libro bancario ajustado</i>	<b>\$ 11.484,60</b>

En la conciliación bancaria de los saldos correspondiente al libro bancos, la cooperativa emitió los siguientes ajustes en el rubro antes mencionado:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>- 1 -</b>			
	Banco		\$ 1.850,00	
	Cuentas por cobrar			\$ 1.850,00
	<i>P/R el depósito efectivo de un cliente</i>			
	<b>- 2 -</b>			
	Banco		\$ 760,35	
	Intereses ganados			\$ 760,35
	<i>P/R Intereses ganados</i>			
	<b>- 3 -</b>			
	Gastos por servicios básicos		\$ 1.177,60	
	Banco			\$ 1.177,60
	<i>P/R los gastos por servicios básicos</i>			
	<b>- 4 -</b>			
	Gasto por servicios bancarios		\$ 595,00	
	Banco			\$ 595,00
	<i>P/R los gastos por servicios bancarios</i>			

### 3.3.8. Reporte de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar

Informe para efectuar el reporte de antigüedad de saldos:

SOCIOS	AL 31/12/2018	FECHA DE VENCIMIENTO
Enrique Ramírez	\$ 190,00	02/09/2018
Luciano Borbor	\$ 320,50	22/08/2018
Roberto Lindao	\$ 170,00	15/08/2018
Euclides Mateo	\$ 175,00	22/11/2018
<b>SALDO CONTABLE</b>	<b>\$ 855,50</b>	

**Tabla 13. Tarjeta de control de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar**

N°	SOCIOS	SALDO	FECHA DE VENCIMIENTO	CUENTAS POR VENCER	DÍAS VENCIDOS							
					1 - 30	31 - 90	91 - 150	151 - 180	181 - 270	271 - 365	Más 365	
1	Enrique Ramírez	\$ 190,00	02/09/2018			\$ 190,00						
2	Luciano Borbor	\$ 320,50	22/08/2018				\$ 320,50					
3	Roberto Lindao	\$ 170,00	15/08/2018				\$ 170,00					
4	Euclides Mateo	\$ 175,00	22/11/2018			\$ 175,00						
<b>CARTERA TOTAL</b>		<b>\$ 855,50</b>		<b>\$ .</b>	<b>\$ .</b>	<b>\$ 365,00</b>	<b>\$ 490,50</b>	<b>\$ .</b>				
<b>TOTAL CARTERA VENCIDA</b>					<b>\$ 855,50</b>							
<b>% PROVISIÓN</b>					<b>1%</b>							
<b>VALOR TOTAL DE LA PROVISIÓN</b>					<b>\$ 8,56</b>							
Saldo 10% Cartera Total		\$ 85,55										

Luego de realizar la respectiva tarjeta de control de antigüedad de los saldos de la cartera total de clientes, se procedió a determinar que la cooperativa posee valores incobrables, sin embargo, no se efectúa el cálculo de la provisión de cuentas incobrables, de tal manera que se sugiere efectuar el siguiente asiento contable:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	- 1 -			
	Gastos cuentas incobrables		\$ 8,56	
	Provisiones cuentas incobrables			\$ 8,56
	<i>P/R la provisión de cuentas incobrables</i>			

### 3.3.9. Informe de control interno



COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER"

La Libertad, Marzo de 2020

Señores Consejo de Administración y Vigilancia.

Señores Socios.

Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"

**Presente.**

En la presente revisión de los rubros del activo disponible y el activo exigible en la cooperativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se procedió a evaluar la adecuada estructura de control interno contable, y con ello poseer una base en la cual se podrá determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procesos, que se consideran necesarios y oportunos.

La correspondiente evaluación de control interno contable dentro de la institución fue realizada en cumplimiento a las normativas o leyes vigentes y no con el propósito de evaluar la eficacia y eficiencia operativa de la misma, ni con el propósito de poder detectar errores e irregularidades, posteriormente, se estima como "valor agregado contable".

Con la investigación efectuado en la entidad, de acuerdo al control interno contable y los procesos contables en el área contable, se pudo evidenciar lo siguiente:

La cooperativa no maneja los debidos controles adecuados con respecto a la operatividad contable de los rubros de fondos fijos, bancos y cuentas por cobrar, debido a la ausencia de políticas, normas y procedimientos contables en el área que conllevan a que los procesos se puedan ejecutar eficientemente, así mismo se podrá analizar el resumen de la evaluación de control interno realizada en el área contable de la cooperativa, posteriormente se logrará determinar los niveles de confianza y de riesgo por cada uno de sus componentes.

COMPONENTE	Nivel de confianza NC= (Calificación total/ Ponderación total) * 100		Nivel de riesgo NR=100% - NC	
	PORCENTAJE	NIVEL	PORCENTAJE	NIVEL
Ambiente de control	20%	Bajo	80%	Alto
Evaluación de riesgos	40%	Bajo	60%	Alto
Actividades de control	20%	Bajo	80%	Alto
Información y comunicación	60%	Medio	40%	Medio
Monitoreo y supervisión	40%	Bajo	60%	Alto
<b>TOTAL</b>	<b>36%</b>	<b>Bajo</b>	<b>64%</b>	<b>Alto</b>

Las anomalías encontradas dentro de la institución en lo que corresponde a la evaluación de control interno, se procedió a efectuar pruebas de cumplimiento en el tratamiento contable de los rubros anteriores expuestos, de tal manera que se procedió a analizar y realizar un arqueo de fondos fijos, conciliación bancaria y un reporte de antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar por parte de la cooperativa.

Se determinó que luego del arqueo de fondos fijos existió un faltante de fondos dentro de la cooperativa, debido a la ausencia de políticas, normas y procedimientos que regulen el manejo, uso y custodia del efectivo.

En el rubro de banco, se evidencia diferencia de saldos, en la cual la cooperativa no

registro dichos movimientos de créditos por depósitos efectuados por sus clientes e intereses ganados y débitos de los servicios básicos como bancarios; posteriormente en el reporte de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar, se determinó los días vencidos de los créditos por sus clientes, en la cual se generó los valores de las respectivas provisiones de cuentas incobrables sin registrar en los libros contables de la entidad.

Posterior a los antes mencionado se presenta algunas sugerencias constructivas para la consideración de la administración presente en la cooperativa, como parte del proceso continuo de mejoramiento, modificación y rendimiento de la estructura del control interno contable, prácticas y los debidos procedimientos administrativos y financieros correspondientes.

Los debidos asuntos antes mencionados fueron acordados durante la evaluación efectuada y no permite la modificación sobre las opiniones a la fecha sobre dicha información expuesta, de tal manera que incluya comentarios y sugerencias con respecto a lo determinado durante el transcurso del curso de evaluación.

El presente informe es uso exclusivo para las administraciones correspondientes a la Cooperativa de Taxis de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder” y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

### 3.3.10. Análisis del estado de situación financiera

#### 3.3.10.1. Análisis vertical

**Tabla 14. Balance general - Análisis vertical**

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI</b>				
<b>JESUS DEL GRAN PODER</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017-2018</b>				
<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>2017</b>		<b>2018</b>	
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>				
<b><u>DISPONIBLE</u></b>				
EFFECTIVO	\$ 1.519,34	5,35%	\$ 378,00	1,19%
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO JEP	\$ 6.789,53	23,92%	\$ 10.646,85	33,58%
<b><u>EXIGIBLE</u></b>				
CUOTAS ADMINISTRATIVAS POR COBRAR 2018	\$ 348,00	1,23%	\$ 690,00	2,18%
MULTAS POR COBRAR 2018	\$ 17,00	0,06%	\$ 165,50	0,52%
<b><u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b>\$ 8.673,87</b>	<b>30,56%</b>	<b>\$ 11.880,35</b>	<b>37,47%</b>
<b><u>ACTIVO FIJO</u></b>				
TERRENOS	\$ 7.000,00	24,66%	\$ 7.000,00	22,07%
EDIFICIO	\$ 13.861,18	48,84%	\$ 13.861,18	43,71%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.213,37	4,28%	\$ 1.336,57	4,21%
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 57,40	0,20%	\$ 57,40	0,18%
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 1.803,00	6,35%	\$ 1.803,00	5,69%
(-) <i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	\$ -4.228,10	-14,90%	\$ -4.228,10	-13,33%
<b><u>TOTAL ACTIVO FIJO</u></b>	<b>\$ 19.706,85</b>	<b>69,44%</b>	<b>\$ 19.830,05</b>	<b>62,53%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 28.380,72</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 31.710,40</b>	<b>100%</b>
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b><u>CORRIENTE</u></b>				
CNT-TELEFONOS POR PAGAR	\$ 85,45	0%	\$ 37,32	0%
CNEL-LUZ POR PAGAR	\$ 333150,00	1%	\$ 40,82	0%
AGUAPEN POR PAGAR	\$ 39,96	0%	\$ 6,62	0%
ARCOTEL POR PAGAR	\$ 11,94	0%	\$ 6,20	0%
IESS POR PAGAR	\$ 56,67	0%	\$ 139,47	0%
PROVISION DE EXCEDENTE DIFERIDO	\$ 17,64	0%	\$ 625,07	2%
GASTO REPETIDORA	\$ 6,40	0%	\$ -	0%
PATENTES	\$ 570,78	2%	\$ -	0%
PREDIOS	\$ 80,00	0%	\$ -	0%
<b><u>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</u></b>				
PERMISO DE OPERACIÓN	\$ 1.021,00		\$ 1.360,00	4%
<b><u>TOTAL PASIVOS</u></b>	<b>\$ 2.039,84</b>	<b>7%</b>	<b>\$ 2.215,50</b>	<b>7%</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
CAPITAL SOCIAL	\$ 21.048,08	74%	\$ 25.909,75	82%
CERTIFICADOS APORTACION	\$ 3.000,00	11%	\$ 3.500,00	11%
EXCEDENTE O DEFICIT ACTUAL	\$ 2.292,08	8%	\$ 85,15	0%
<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>	<b>\$ 26.340,16</b>	<b>93%</b>	<b>\$ 29.494,90</b>	<b>93%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 28.380,00</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 31.710,40</b>	<b>100%</b>

## **Análisis vertical**

Para el año 2018 la Cooperativa en sus Activos Corrientes representan un 37,47% de los activos totales. Mientras que en el año 2017 se estableció en el 30,56%.

Por el lado de los Activos Fijo en el presente estado financiero representa un 62,53% correspondiente al año 2018, mientras que en el año 2017 muestra un porcentaje mayor con respecto al presente año en la cual se estableció en un 69,44%, en lo que se evidencia que la Cooperativa ha disminuido sus Activos Fijos y no ha podido ampliar sus operaciones para así poder captar más mercado.

De acuerdo al total de los Pasivos podemos observar que tanto para el año 2017 como 2018 muestra el mismo porcentaje con un 7%, lo que nos permite analizar que la Cooperativa de Transporte de Pasajero en Taxis “Jesús del Gran Poder” se responsabiliza por sus obligaciones y adeudados.

Por ultimo en los rubros patrimoniales, se determinó de igual manera que tanto el año 2017 como 2018 cuentan con un porcentaje igual del 93%, con lo que conlleva que la Cooperativa podrá efectuar acciones estratégicas que les permita llegar a un nivel primordial de la institución.

### 3.3.10.2. Análisis horizontal

**Tabla 15. Balance general - Análisis horizontal**

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI JESUS DEL GRAN PODER BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>				
<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>DISPONIBLE</b>				
EFFECTIVO	\$ 1.519,34	\$ 378,00	\$ -1.141,34	-75,12%
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO JEP	\$ 6.789,53	\$ 10.646,85	\$ 3.857,32	56,81%
<b>EXIGIBLE</b>				
CUOTAS ADMINISTRATIVAS POR COBRAR 2018	\$ 348,00	\$ 690,00	\$ 342,00	98,28%
MULTAS POR COBRAR 2018	\$ 17,00	\$ 165,50	\$ 148,50	873,53%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 8.673,87</b>	<b>\$ 11.880,35</b>	<b>\$ 3.206,48</b>	<b>953,50%</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>				
TERRENOS	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00		0,00%
EDIFICIO	\$ 13.861,18	\$ 13.861,18		0,00%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.213,37	\$ 1.336,57	\$ 123,20	10,15%
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 57,40	\$ 57,40		0,00%
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 1.803,00	\$ 1.803,00		0,00%
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -4.228,10	\$ -4.228,10		0,00%
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 19.706,85</b>	<b>\$ 19.830,05</b>	<b>\$ 123,20</b>	<b>10,15%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 37.054,59</b>	<b>\$ 43.590,75</b>	<b>\$ 6.536,16</b>	<b>17,64%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>				
CNT-TELEFONOS POR PAGAR	\$ 85,45	\$ 37,32	\$ -48,13	-56,33%
CNEL-LUZ POR PAGAR	\$ 150,00	\$ 40,82	\$ -109,18	-72,79%
AGUAPEN POR PAGAR	\$ 39,96	\$ 6,62	\$ -33,34	-83,43%
ARCOTEL POR PAGAR	\$ 11,94	\$ 6,20	\$ -5,74	-48,07%
IESS POR PAGAR	\$ 56,67	\$ 139,47	\$ 82,80	146,11%
PROVISION DE EXCEDENTE DIFERIDO	\$ 17,64	\$ 625,07	\$ 607,43	3443,48%
GASTO REPETIDORA	\$ 6,40	\$ -	\$ -6,40	-100,00%
PATENTES	\$ 570,78	\$ -	\$ -570,78	-100,00%
PREDIOS	\$ 80,00	\$ -	\$ -80,00	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO				
PERMISO DE OPERACIÓN	\$ 1.021,00	\$ 1.360,00	\$ 339,00	33,20%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 2.039,84</b>	<b>\$ 2.215,50</b>	<b>\$ 175,66</b>	<b>8,61%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL	\$ 21.048,08	\$ 37.876,21	\$ 16.828,13	79,95%
CERTIFICADOS APORTACION	\$ 3.000,00	\$ 3.500,00	\$ 500,00	16,67%
EXCEDENTE O DEFICIT ACTUAL	\$ 2.292,08	\$ -0,96	\$ -2.293,04	-100,04%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 26.340,16</b>	<b>\$ 41.375,25</b>	<b>\$ 15.035,09</b>	<b>57,08%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 28.380,00</b>	<b>\$ 43.590,75</b>	<b>\$ 15.210,75</b>	<b>53,60%</b>

## **Análisis horizontal**

En los activos corrientes en cantidades totales podemos presentar una variación correspondiente al valor de \$ 3.206,48, representado un incremento porcentual en lo que son cada una de sus cuentas existentes en sus variaciones significativas,

Un breve ejemplo podemos analizar las cuentas de efectivo y las cuotas administrativas y multas por cobrar, en donde nos expresa que en el efectivo existió un decremento de \$ -1.141,34 representado en un 75,12%, a su vez las cuotas administrativas y multas por cobrar muestran un aumento significativo correspondiente a un valor de \$ 490,50, posiblemente que los servicios de la Cooperativa han aumentado o por sus políticas establecidas en la misma otorgando mayores ingresos.

Los activos fijos o las propiedades, planta y equipos también hay aumentado a un valor de \$ 123,20, lo cual esto representa a un incremento del 10,15%. Este aumento solamente se lo representa en los rubros de muebles y enseres, por lo que es factible que la Cooperativa haya proyectado adquirir más bienes.

Por el lado de los pasivos corrientes de la Cooperativa, existe una disminución de \$ -163,34, correspondiente al 16,03%, y en donde también se verifica que existe un aumento que se concentra en las cuentas y documentos por cobrar sobre su permiso de operación a un valor de \$ 339 representando a un 33,20%.

Finalmente podemos analizar el rubro patrimonial que este creció a un valor de \$ 15.035,09, en la cual cuenta con un porcentaje del 57,08%, derivado a un aumento de la utilidad del ejercicio por el mismo valor.

### 3.3.11. Análisis del estado de resultados

#### 3.3.11.1. Análisis vertical

**Tabla 16. Estado de resultado - Análisis vertical**

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI</b>				
<b>JESUS DEL GRAN PODER</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADO</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017-2018</b>				
	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS</b>				
<b>CUOTA ADMINISTRATIVAS</b>				
CUOTA ADMINISTRATIVA 2017	28.002,00	100%	338,00	1,14%
CUOTA ADMINISTRATIVA 2018			27.870,00	93,78%
<b>OTROS INGRESOS</b>				
CUOTA DE INGRESOS			740,00	2,49%
INTERESES GANADOS			171,14	0,58%
MULTAS A SOCIOS			599,50	2,02%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>28.002,00</b>	<b>100%</b>	<b>29.718,64</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>SUELDOS ADMINISTRATIVOS</b>				
SUELDO GERENTE	3.600,00	14,00%	3.600,00	12,15%
SUELDO SECRETARIA	2.400,00	9,34%	2.173,20	7,33%
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
APORTES IESS	935,77	3,64%	1.621,56	5,47%
<b>LIQUIDACION DE HABERES</b>				
DECIMO TERCERO		0,00%	200,04	0,68%
DECIMO CUARTO		0,00%	192,96	0,65%
LIQUIDACION	400,00	1,56%	200,00	0,67%
<b>HONORARIOS</b>				
SERVICIOS CONTABLES	1.800,00	7,00%	1.800,00	6,07%
REPRESENTACION PRESIDENTE	1.800,00	7,00%	1.800,00	6,07%
<b>REFRIGERIOS-AGUINALDOS</b>				
REUNION DE SOCIOS	763,63	2,97%	690,35	2,33%
ANIVERSARIO	902,49	3,51%	800,00	2,70%
CANASTA NAVIDEÑAS	2.760,00	10,74%	2.800,00	9,45%
ACUERDO DE CONDOLENCIA Y ARREGLO FLORALES		0,00%	25,00	0,08%
<b>GASTOS DE OFICINA</b>				
SUMINISTROS OFICINA	399,27	1,55%	445,67	1,50%
SUMINISTROS LIMPIEZA	108,34	0,42%	112,50	0,38%
MOVILIZACION	552,00	2,15%	439,98	1,48%
REPOSICION DE BOTELLON DE AGUA		0,00%	29,75	0,10%
MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	592,95	2,31%	227,75	0,77%
<b>DIETAS</b>				
DIETA SECRETARIO ACTAS	420,00	1,63%	480,00	1,62%
DIETA CONSEJO VIGILANCIA (6 miembros a \$5 c/u)	180,00	0,70%	360,00	1,21%
DIETA CONSEJO ADMINISTRACION (4 miembros a \$5 c/u)	230,00	0,89%	240,00	0,81%
<b>SERVICIOS BASICOS</b>				
ENERGIA ELECTRICA	452,61	1,76%	484,95	1,64%
AGUA	104,20	0,41%	82,95	0,28%
TELEFONO E INTERNET	544,96	2,12%	574,66	1,94%
<b>PERMISOS Y TRAMITES</b>				
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	763,83	2,97%		0,00%
CONGRESO NACIONAL TAXISTAS	400,00	1,56%	400,00	1,35%
PREDIO URBANOS	73,68	0,29%	73,24	0,25%
PATENTE MUNICIPALES	234,00	0,91%	562,99	1,90%
UNCOTASE	1.440,00	5,60%	1.440,00	4,86%
FEDOTAXIS	1.030,00	4,01%	1.110,00	3,75%
CAUCION		0,00%	117,50	0,40%
PUBLICIDAD	212,98	0,83%	136,08	0,46%
COSTRUCCION		0,00%	1.023,20	3,45%
GASTO REPETIDORA	76,04	0,30%	75,20	0,25%
CAPACITACION	273,92	1,07%	269,65	0,91%
GASTOS PROYECCION BALANCE SOCIAL	643,61	2,50%	560,12	1,89%
IMPREVISTOS	593,54	2,31%	3.243,06	10,94%
PERMISO DE OPERACION	1.020,00	3,97%	350,00	1,18%
<b>OTROS GASTOS NO PRESUPUESTADOS</b>				
SERVICIOS BANCARIOS	1,38	0,01%	1,88	0,01%
GASTOS NAVIDEÑOS		0,00%	889,25	3,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>25.709,20</b>	<b>100%</b>	<b>29.633,49</b>	<b>100,00%</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>	<b>2.292,80</b>		<b>85,15</b>	
<b>(-) 50% DE FONDO IRREPARTIBLE</b>			<b>42,57</b>	
<b>EXCEDENT4E FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>			<b>42,57</b>	

## **Análisis vertical**

En los ingresos que se presentan en la Cooperativa en lo que corresponde al año 2017, podemos establecer que en este año la institución solo generaba ingresos sobre las cuotas recaudadas por sus socios que corresponde al 100%, mientras que en el año 2018 se estableció que la Cooperativa genera más ingresos, los cuales corresponden a las cuotas administrativas recaudadas por el año 2017 con el 1,14% y del presente año con un 93,78% , las cuotas de ingresos se obtuvo un 2,49%, mientras que los intereses ganados solo se presentó el 0,58% y por último se presenta el 2,02% debido a las multas de los socios presentados por la entidad en el presente año.

En lo que corresponde a los gastos de la Cooperativa en el año 2017 podemos analizar que en los sueldos administrativos que se generó a través de los sueldos del gerente con un 14% y a su vez la secretaria con un 9,34%, mientras que en el año 2018 se presente el sueldo a gerente con un 12,15% y la secretaria con el 7,33%.

En el año 2017 se representan aportes al IESS con un 3,64% y liquidación con el 1,56%, mientras que en el año 2018 se estableció un aporte al IESS con un 5,47% y además se presentas los décimo tercer y cuarto sueldo con un 0,68% y 0,65% y por ultimo liquidación con un 0,67%.

En lo que corresponde a los honorarios podemos analizar que en el año 2017 se presentó que tanto los servicios contables y la representación del presidente corresponde a un 7%,mientras que el año 2018 se estableció que los mismos honorarios corresponden a un 6,07%. Además, podemos analizar que el gasto de oficina en el año 2017 corresponde a un 6,43%, y en el año 2018 presenta un porcentaje menor a 4,24%. Los servicios básicos de la Cooperativa para el año 2017 presenta un 4,29%, mientras que el año 2018 cuenta con el 3,86%. Y los permisos y trámites realizados por la Cooperativa muestran que en el año 2017 es del 26,30%, y en lo que corresponde al año 2018 aumentaron el porcentaje de los permisos y trámites correspondiente al 31,59%.

### 3.3.11.2. Análisis horizontal

**Tabla 17. Estado de resultado - Análisis horizontal**

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI</b>				
<b>JESUS DEL GRAN PODER</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADO</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017-2018</b>				
	2017	2018	DIFERENCIA	%
<b>INGRESOS</b>				
<b>CUOTA ADMINISTRATIVAS</b>				
CUOTA ADMINISTRATIVA 2017	28.002,00	338,00	-27.664,00	-99%
CUOTA ADMINISTRATIVA 2018	0	27.870,00	27.870,00	0%
<b>OTROS INGRESOS</b>				
CUOTA DE INGRESOS	0	740,00	740,00	0%
INTERESES GANADOS	0	171,14	171,14	0%
MULTAS A SOCIOS	0	599,50	599,50	0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>28.002,00</b>	<b>29.718,64</b>	<b>1.716,64</b>	<b>6%</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>SUELDOS ADMINISTRATIVOS</b>				
SUELDO GERENTE	3.600,00	3.600,00	-	0%
SUELDO SECRETARIA	2.400,00	2.173,20	-226,80	-9%
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
APORTES IESS	935,77	1.621,56	685,79	73%
<b>LIQUIDACION DE HABERES</b>				
DECIMO TERCERO	-	200,04	200,04	
DECIMO CUARTO	-	192,96	192,96	
LIQUIDACION	400,00	200,00	-200,00	-50%
<b>HONORARIOS</b>				
SERVICIOS CONTABLES	1.800,00	1.800,00	-	0%
REPRESENTACION PRESIDENTE	1.800,00	1.800,00	-	0%
<b>REFRIGERIOS-AGUINALDOS</b>				
REUNION DE SOCIOS	763,63	690,35	-73,28	-10%
ANIVERSARIO	902,49	800,00	-102,49	-11%
CANASTA NAVIDEÑAS	2.760,00	2.800,00	40,00	1%
ACUERDO DE CONDOLENCIA Y ARREGLO FLORALES	-	25,00	25,00	0%
<b>GASTOS DE OFICINA</b>				
SUMINISTROS OFICINA	399,27	445,67	46,40	12%
SUMINISTROS LIMPIEZA	108,34	112,50	4,16	4%
MOVILIZACION	552,00	439,98	-112,02	-20%
REPOSICION DE BOTELLON DE AGUA	-	29,75	29,75	0%
MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	592,95	227,75	-365,20	-62%
<b>DIETAS</b>				
DIETA SECRETARIO ACTAS	420,00	480,00	60,00	14%
DIETA CONSEJO VIGILANCIA (6 miembros a \$5 c/u)	180,00	360,00	180,00	100%
DIETA CONSEJO ADMINISTRACION (4 miembros a \$5 c/u)	230,00	240,00	10,00	4%
<b>SERVICIOS BASICOS</b>				
ENERGIA ELECTRICA	452,61	484,95	32,34	7%
AGUA	104,20	82,95	-21,25	-20%
TELEFONO E INTERNET	544,96	574,66	29,70	5%
<b>PERMISOS Y TRAMITES</b>				
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	763,83		-763,83	-100%
CONGRESO NACIONAL TAXISTAS	400,00	400,00	-	0%
PREDIO URBANOS	73,68	73,24	-0,44	-1%
PATENTE MUNICIPALES	234,00	562,99	328,99	141%
UNCOTASE	1.440,00	1.440,00	-	0%
FEDOTAXIS	1.030,00	1.110,00	80,00	8%
CAUCION	-	117,50	117,50	0%
PUBLICIDAD	212,98	136,08	-76,90	-36%
COSTRUCION	-	1.023,20	1.023,20	0%
GASTO REPETIDORA	76,04	75,20	-0,84	-1%
CAPACITACION	273,92	269,65	-4,27	-2%
GASTOS PROYECCION BALANCE SOCIAL	643,61	560,12	-83,49	-13%
IMPREVISTOS	593,54	3.243,06	2.649,52	446%
PERMISO DE OPERACIÓN	1.020,00	350,00	-670,00	-66%
<b>OTROS GASTOS NO PRESUPUESTADOS</b>				
SERVICIOS BANCARIOS	1,38	1,88	0,50	36%
GASTOS NAVIDEÑOS	-	889,25	889,25	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>25.709,20</b>	<b>29.633,49</b>	<b>3.924,29</b>	<b>15%</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>	<b>2.292,80</b>	<b>85,15</b>	<b>-2.207,65</b>	<b>-96%</b>
(-) 50% DE FONDO IRREPARTIBLE		42,57		
<b>EXCEDENT4E FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>		<b>42,57</b>		

## **Análisis horizontal**

De acuerdo al análisis horizontal establecida en la Cooperativa, se determinó que el ingreso generado por la misma en el año 2017 cuenta con el único valor de \$ 28.002,00 obteniendo así el 100%, mientras que en el año 2018 se presentaron más ingresos correspondientes a las cuotas administrativas, las misma que en el 2017 genero el 1,14% por un valor de \$ 338,00, la cuota administrativa del 2018 genero el 93,78% por un valor de \$ 27.870 además de la cuota de ingresos por un valor de \$740 con el 2,49%, los intereses ganados con el 0,58% por un valor de \$ 171,14 y por ultimo las multas realizadas por los socios generando un valor de \$ 599,50 que corresponde al 2,02%.

De la misma manera podemos observar que los sueldo y salarios administrativos han disminuido por un valor de \$ 5.773,20 representando el 19,48%, debido a la baja del sueldo de la secretaria. Mientras que en sus obligaciones tributarias y liquidación de haberes podemos analizar que estas han aumentado, las mismas que se representan con sus aportes al IESS por un valor de \$ 1.621,56 que corresponde al 5,47% y los décimos y la liquidación que obtienen un porcentaje de 7,47% con un valor de \$ 2.214,56.

A su vez podemos representar los gastos de oficina realizados por la Cooperativa que está en el año 2018 aumentaron con un valor de \$ 1.255,65 correspondiente a un incremento del 4,24%, lo cual es muy fundamental para el adecuado funcionamiento y presentación de la misma.

De acuerdo al presente análisis horizontal podemos recalcar que los servicios básicos en el año 2018 han disminuido la cual se presenta con un valor de \$ 1.142,56 estipulando en un 3,86%, posteriormente podemos analizar los permisos y tramites generados por la Cooperativa en donde el presente análisis nos presenta un aumento en el año 2018 por un valor de \$ 9.361,04. Lo que ha generado que la utilidad de la Cooperativa haya disminuido en \$ -2.207,65 representado en el -96%, lo que indica que la ejecución realizada en los gastos de las Cooperativa ha sido necesario para que la misma continúe con sus servicios.

### **3.4. Propuesta**

DISEÑO DE UN MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.

#### **3.4.1. Introducción**

La Cooperativa cuenta con problemas en las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año 2018, en la cual se observa que no se obtuvo una utilidad, lo cual afecta a la liquidez de la misma, de igual manera se determinó la desactualización de políticas y procedimientos de control interno contable. Posteriormente las principales razones de no obtener una utilidad durante su periodo fiscal es no poder medir el grado de sus ingresos y gastos.

#### **3.4.2. Objetivo General**

Diseñar un manual de políticas y procedimientos contables como aporte fundamental de la información financiera y contable en la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”, para el cumplimiento de sus actividades contables de manera adecuada, eficiente y eficaz.

#### **3.4.3. Objetivo Especifico**

Detallar las políticas y procedimientos contables de tal manera que contribuyan a la ejecución de un adecuado control interno contable para el beneficio de presentación confiable en el área contable de la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”.

#### **3.4.4. Alcance**

Las presentes políticas y procedimientos contables se establecerán para los directivos y socios de la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”, con el propósito de efectuarse de manera eficiente las operaciones contables manejadas por la entidad.

#### **3.4.5. Justificación**

De acuerdo a la presente investigación ejecutada, en la Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis “Jesús del gran poder”, se logrará analizar que la misma no cuenta con políticas y procedimientos contables para los rubros dl Activo, siendo esto las principales cuentas, el efectivo y sus equivalentes, desagregados en los fondos fijos (caja chica), Bancos y posteriormente a las cuentas por cobrar, por lo que la implementación de estas directrices beneficiaran a la entidad en la mejora de sus actividades y funciones contables y con ello lograr la eficacia y eficiencia en cada una de sus operaciones y posterior a ello generando información de calidad.

*COOPERATIVA DE TRANSPORTE  
DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS  
DEL GRAN PODER”.*



*MANUAL DE  
POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS*

## SIMBOLOGÍA UTILIZADA

DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
<b>Inicio o fin:</b> Es utilizado en los diagramas de flujo para indicar en que momentos inicia o termina un proceso.	
<b>Actividades o tareas estándar:</b> Este símbolo representa las tareas que se realizan de forma constante dentro del proceso.	
<b>Decisión:</b> Este símbolo es utilizado para indicar si se desea o no continuar con algún tipo de proceso.	
<b>Documento:</b> Este símbolo se utiliza para indicar la presencia de algún tipo de documento en el proceso indicado.	
<b>Datos almacenados:</b> Este símbolo indica la entrada o salida de datos de la Cooperativa de Transporte en Taxi.	
<b>Líneas de flujo:</b> Estos símbolos indican hacia donde se dirige el proceso, además conecta símbolos.	
<b>Archivo:</b> Este símbolo indica cuando se guarda de forma permanente algún documento.	
<b>Conector:</b> Este símbolo indica la unión de una página con otra.	

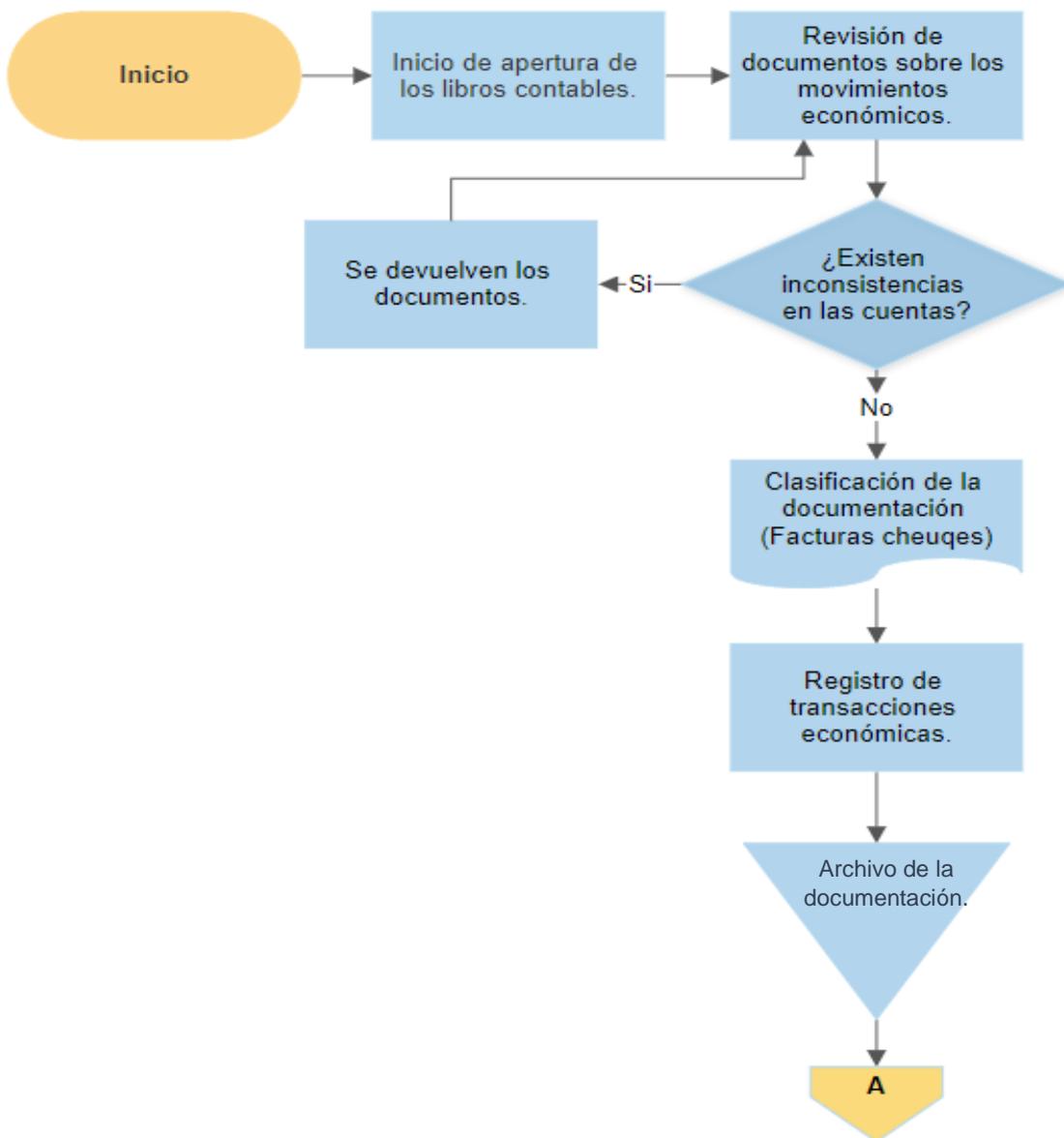
**Elaborado por:**  
Christian Jairo Lindao  
Rocafuerte

**Revisado por:**

**Autorizado por:**



### FLUJOGRAMA DEL PROCESO CONTABLE



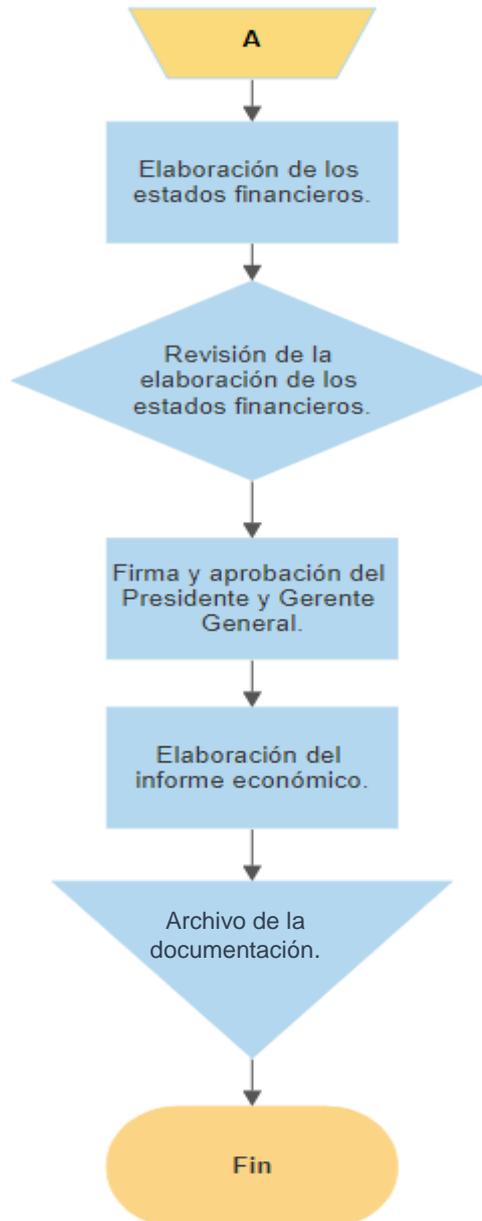
Elaborado por:  
Christian Jairo Lindao  
Rocafuerte

Revisado por:

Autorizado por:



## FLUJOGRAMA DEL PROCESO CONTABLE



**Elaborado por:**  
Christian Jairo Lindao  
Rocafuerte

**Revisado por:**

**Autorizado por:**

**COOPERATIVA DE  
TRANSPORTE DE  
PASAJEROS EN  
TAXIS “JESÚS DEL  
GRAN PODER”.**



**MANUAL DE POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS**

**Página**

**4**

### **INTRODUCCIÓN**

El manual de control interno contable será utilizado de manera adecuada para el respectivo manejo contable de la Cooperativa de transporte de pasajeros de taxis “Jesús del gran poder”, de tal manera que se detalla el origen de cada cuenta contable que se manejan más en la institución, de igual forma se recomienda que la presente información se socialice con la directiva de la Cooperativa.

### **OBJETIVOS**

Establecer la función de cada una de las cuentas contables más relevantes de la Cooperativa, para la debida presentación eficiente y confiable de la información contable.

### **ALCANCE**

El manual de control interno contable será aplicado de acuerdo a las cuentas contables con la que cuenta la Cooperativa, la misma que será sujeta a cambios referentes a las exigencias de su entorno y actualización de las normas de contabilidad vigentes.

### **DESARROLLO**

Se analiza la debida estructura financiera y contable de la Cooperativa, posteriormente tomando en cuenta el efecto que ocasionan las transacciones contables al momento de poder generar movimientos económicos.

**Elaborado por:**  
Christian Jairo Lindao

**Revisado por:**

**Autorizado por:**

Rocafuerte			
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>5</b>
<p><b>MISIÓN</b></p> <p>El manual de control interno contable será utilizado de manera confiable para poder supervisar las actividades o funciones contables efectuadas en el área contable, a través de normativas referentes a la contabilidad y que esta permita una información contable y financiera fiable, oportuna y relevante en la Cooperativa.</p> <p><b>VISIÓN</b></p> <p>Ser una Cooperativa de transporte de pasajeros de taxis reconocida por poseer un adecuado control interno contable apropiado para la información contable y de tal manera que sus operaciones establezcan una seguridad razonable en los que corresponde a la eficiencia y eficacia de sus procesos.</p>			

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>6</b>

## POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**Nombre del cargo:** Contador

**Departamento:** Contabilidad

### POLÍTICA GENERAL

Establecer y aplicar responsable u oportunamente cada una de las operaciones o actividades que se realicen en el área contable de la Cooperativa De Transporte De Pasajeros En Taxis “Jesús Del Gran Poder”.

### POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ Verificar los registros contables manejados por la Cooperativa, sean llevados a cabo conforme a los procedimientos establecidos por la misma.
- ✓ Solamente el personal autorizado o competente tendrá acceso a la información contable de la institución, con el fin de salvaguardar los procesos que se llevan a cabo en estas operaciones.
- ✓ Ejecutar arqueos de caja que permitan el correcto registro y manejo del efectivo en las distintas actividades o funciones operativas en la Cooperativa.

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>7</b>

- ✓ Elaboración de conciliaciones bancarias de manera mensual con el objetivo de poder reflejar la información contable y financiera correcta en los registros contables de la entidad.
- ✓ Elaboración de reportes de carteras vencidas por parte de sus clientes como socios que se encuentren registrados como estado pendiente de cobro.
- ✓ El programa contable establecido por la Cooperativa debe ser monitoreada de una manera adecuada y acorde a las normativas prescritas o estipuladas por la misma.
- ✓ Elaboración de estados financieros, establecidas por los principios y normativas internacionales de contabilidad.
- ✓ Elaboración de informes mensuales con respecto a la situación actual de la institución, y dar conocimiento de la misma a los socios y directivos de la Cooperativa.

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>8</b>

### INFORMACIÓN GENERAL

**Cuenta:** Caja

### POLÍTICAS

- ✓ Se efectuarán arquezos cíclicos y sorpresivos.
- ✓ El monto establecido de fondos fijos será de \$600,00
- ✓ Los valores que superen los \$300,00 no se les permitirá cancelar dicho fondo de la caja chica.
- ✓ Los valores existentes en caja chica se utilizará exclusivamente para poder solventar los gastos de la cooperativa.
- ✓ Los egresos existentes deberán poseer el debido soporte de la documentación pertinente.
- ✓ Los comprobantes y facturas canceladas deben poseer las respectivas firmas o autorizaciones pertinentes.
- ✓ En caso de la cooperativa contar con faltantes o sobrantes, tendrá la obligación de ser reportados y posteriormente a ello ser registrados.
- ✓ En caso de existir faltantes, el valor presentado en el arqueo de caja será descontado a través de los roles de pagos al personal responsable.

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Roca fuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>9</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La persona encargada del rubro de los fondos fijos de la cooperativa acude al área de caja, con el propósito de poder efectuar el correspondiente arque de caja.</li> <li>✓ El personal encargado solicitara la presencia del custodio de caja chica de la Cooperativa.</li> <li>✓ Se clasifican todos los valores en monedas, billetes y documentos existentes.</li> <li>✓ Se apuntarán los resultados en el debido formulario de arque de caja chica.</li> <li>✓ El personal encargado tendrá la obligación de firma el correspondiente formulario de aqueo de caja y posteriormente se procederá a entregar una copia al custodio.</li> <li>✓ Luego, se determinará si existen sobrantes o faltantes, y en el caso de poder obtener un faltante, el custodio rembolsar el valor, y si existe un sobrante se procederá a depositar dichos valores en la cuenta de la cooperativa.</li> <li>✓ Por último, el personal encargado realizara el informe y archivara el formulario del arque de caja.</li> </ul>			

**Elaborado por:**  
Christian Jairo  
Lindao Rocafuerte

**Revisado por:**

**Autorizado por:**

**COOPERATIVA DE  
TRANSPORTE DE  
PASAJEROS EN TAXIS  
“JESÚS DEL GRAN  
PODER”.**

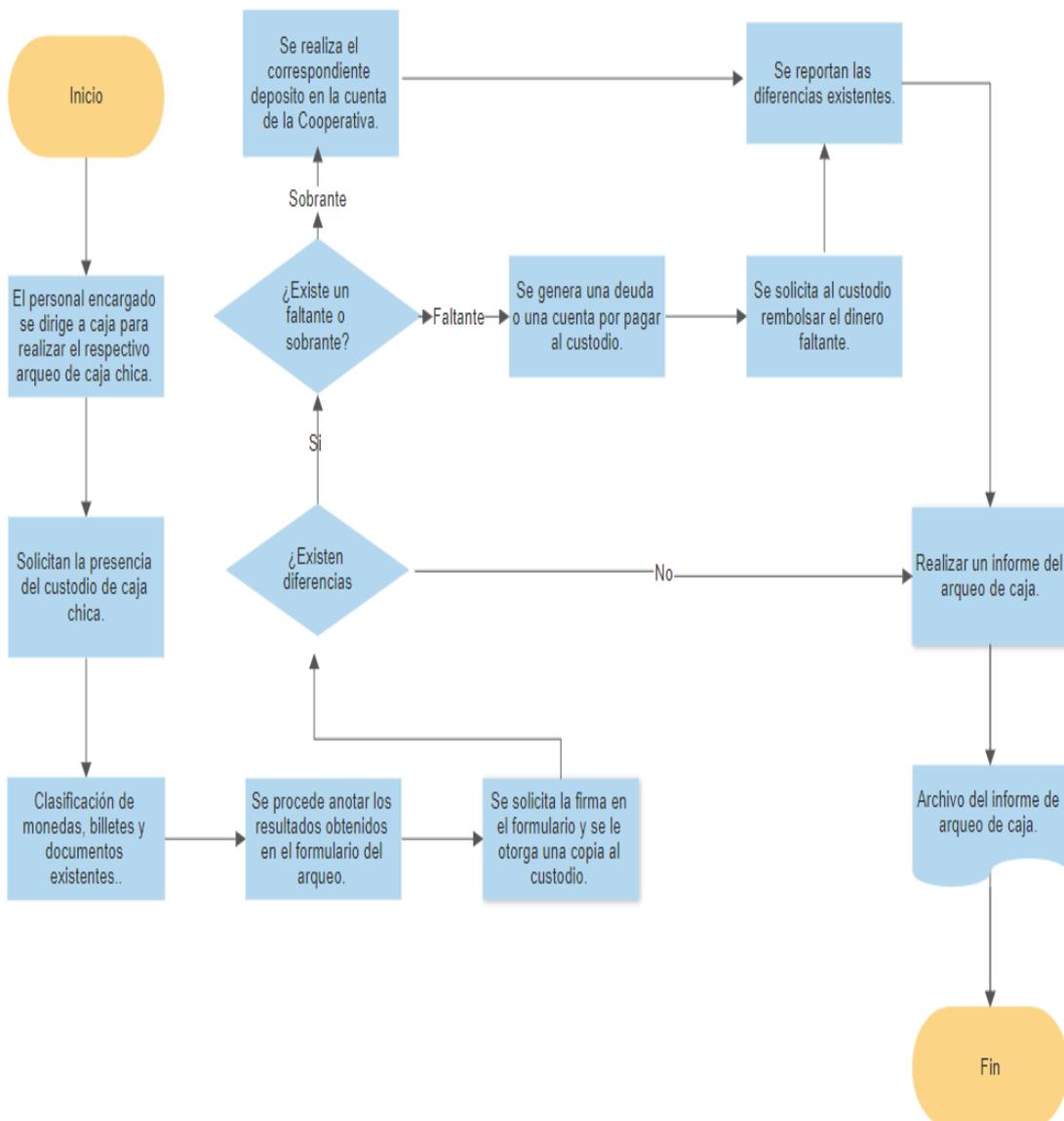


**MANUAL DE POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS**

**Página**

**10**

**Gráfico 11. Diagrama de procesos de arqueo de fondos fijos (Caja chica)**



**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte

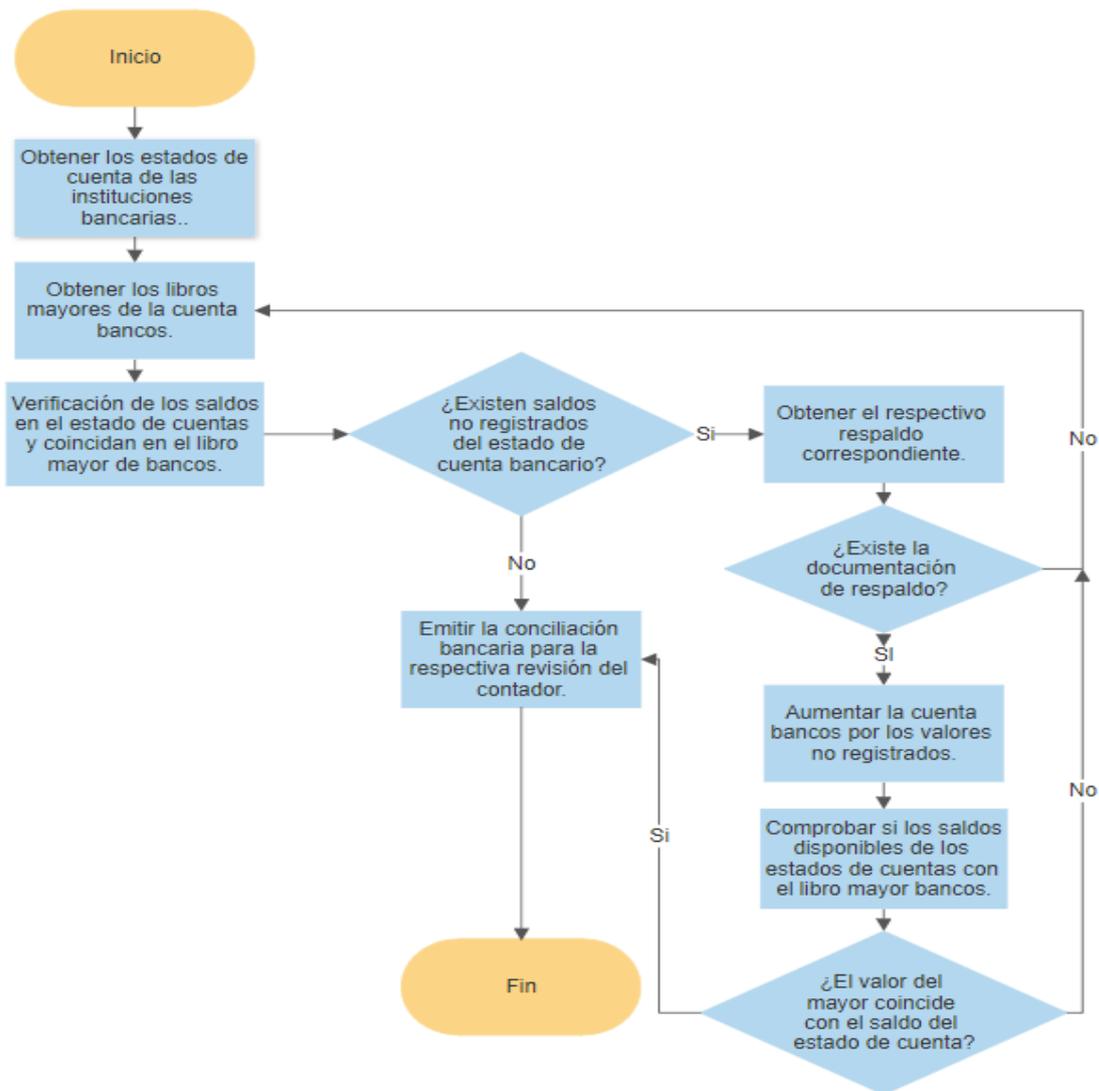
<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE          TRANSPORTE DE          PASAJEROS EN TAXIS          “JESÚS DEL GRAN          PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y          PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	11
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>Cuenta:</b>	Bancos		
<b>POLÍTICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comparar los valores de los estados de cuentas bancarias de la cooperativa con las del libro mayor.</li> <li>✓ Revisar diariamente los estados de cuentas bancarias para su respectiva verificación de sus movimientos.</li> <li>✓ Revisar si existen cobros de los cheques emitidos durante el transcurso del mes.</li> <li>✓ Si existen movimientos verificados en las cuentas bancarias, se procede al registro contable.</li> <li>✓ Se establecen las diferencias existentes en los datos proporcionados por el estado de cuenta y los registros de los libros bancos.</li> <li>✓ Realizar conciliaciones bancarias mensuales con el propósito de controlar el efectivo.</li> <li>✓ El personal responsable de aprobar las conciliaciones bancarias será el contador.</li> </ul>			

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE          TRANSPORTE DE          PASAJEROS EN TAXIS          “JESÚS DEL GRAN          PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y          PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	12
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Obtener los estados de cuentas de las entidades financieras con las que se realizan los movimientos de la cooperativa.</li>   <li>✓ Obtener los saldos del libro mayor de la cuenta bancos para su posterior verificación de sus movimientos.</li>   <li>✓ Analizar si existen saldos no registrados en los estados de cuentas.</li>   <li>✓ En caso de existir faltantes en el mayor, se procede a obtener la debida documentación como sustentación de respaldo, caso contrario se continua con el proceso.</li>   <li>✓ Comparación de valores disponibles de las cuentas bancarias a la fecha de conciliación.</li>   <li>✓ Caso de existir valores correctos se debe emitir el respectivo formato de la conciliación bancaria para el contador.</li>   <li>✓ Caso de no coincidir los valores correspondientes, repetir el proceso de verificación de saldos de los estados de cuenta y mayor.</li> </ul>			

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Roca fuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>
---	----------------------	------------------------

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	<b>13</b>

*Gráfico 12. Diagramas de procesos de conciliación bancaria.*



**Elaborado por:** Christian Lindao Roca fuerte

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>		
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b> 14

### INFORMACIÓN GENERAL

**Cuenta:** Cuentas por cobrar.

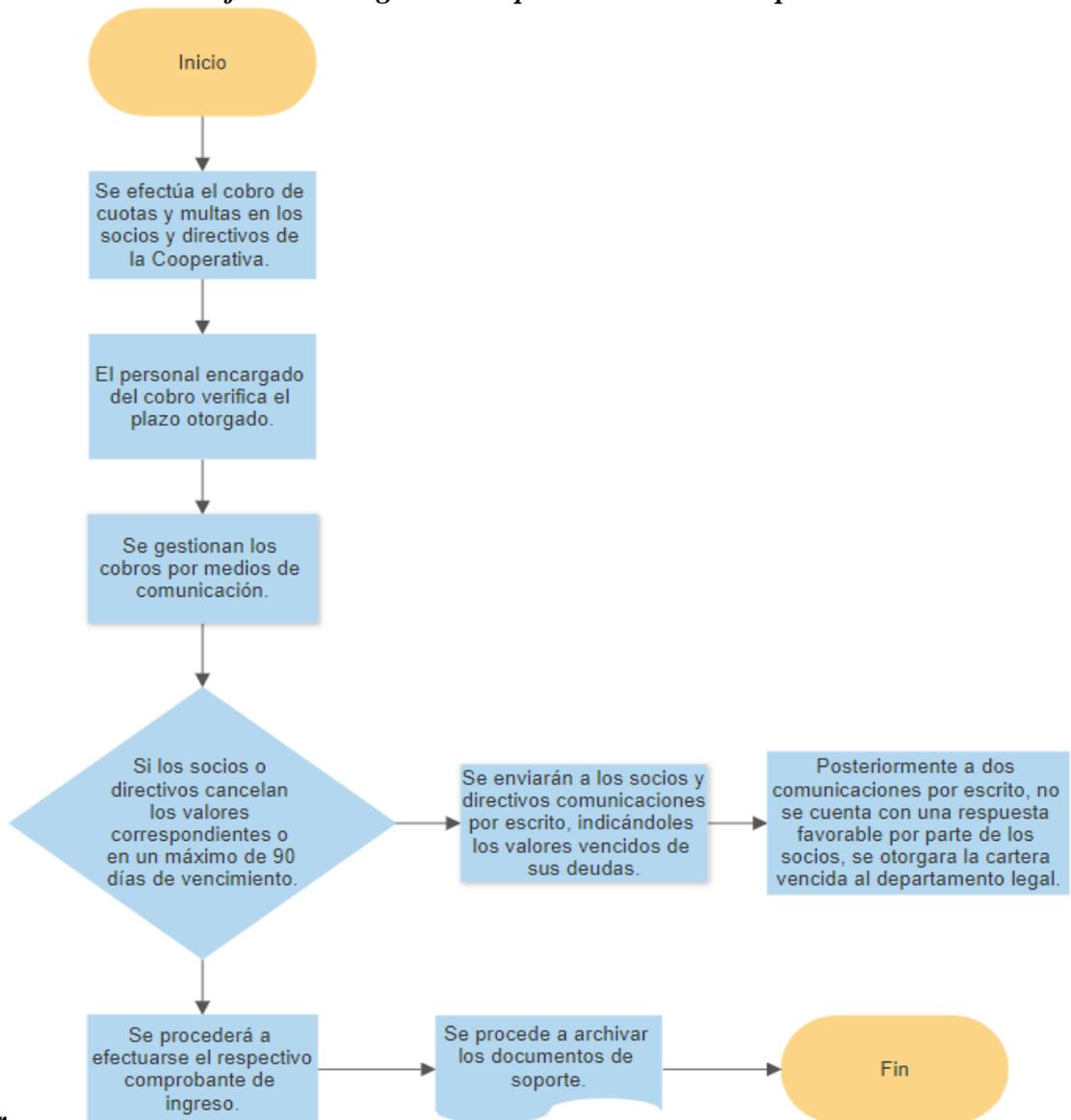
### POLÍTICAS

- ✓ El respectivo monto de crédito otorgado a los socios y directivos de la cooperativa, será de \$300,00.
- ✓ Las debidas recaudaciones por cobrar a los socios y directivos se efectuarán en la cooperativa, y este a su vez será ejecutado por el personal encargado.
- ✓ Los créditos que otorgué la cooperativa, serán debidamente direccionados a un segmento de socios y directivos.
- ✓ Los días otorgados para el pago de créditos será de 90 días plazo para su respectiva cancelación de valores pendientes de pago.
- ✓ Al no contar con el lapso de tiempo establecido, se emitirán comunicaciones como notificación de dichos procesos, y los debidos pagos se deberán efectuar en una sola cuota.
- ✓ Posteriormente al caso de no contar con la respuesta por parte del deudor, se realizarán envíos de cartas de cancelación de saldos pendientes a los socios y directivos deudores que se encuentren pendientes de pago.
- ✓ Al momento de obtener una respuesta negativa por parte del deudor, la cooperativa tiene la potestad de tomar las respectivas medidas legales para la recuperación de los valores pendientes de pago.

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	
<b>COOPERATIVA DE          TRANSPORTE DE          PASAJEROS EN TAXIS          “JESÚS DEL GRAN          PODER”.</b>			
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y          PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b>	15
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al efectuar la respectiva cuotas o multas de los socios, esto corresponde al ingreso por parte de la cooperativa, el personal responsable de cobranza deberá verificar el plazo de pago otorgado a dichos socios o directivos.</li>   <li>✓ El personal responsable gestionara los cobros a los socios o directivos antes y después del correspondiente vencimiento de plazo otorgado por la cooperativa.</li>   <li>✓ Caso de existir que el socio o directivo de la cooperativa cancele de manera puntual o en un máximo establecido a los días de vencimiento se realizaran los respectivos comprobantes de ingreso para la entidad.</li>   <li>✓ El personal encargado archiva la respectiva documentación sobre el soporte que permita evidenciar el ingreso por las cuotas y multas a las cuentas de la cooperativa.</li>   <li>✓ Posteriormente si el socio o directivo no efectúa dicha obligación, se le otorgara la entrega de reporte de cartera vencida al área correspondiente de la cooperativa, con el propósito de poder tomar las medidas correspondientes.</li> </ul>			
<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	

Rocafuerte		
<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”.</b>		
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>Página</b> 16

**Gráfico 13. Diagramas de procesos de cuentas por**



*cobrar*

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte

<b>Elaborado por:</b> Christian Jairo Lindao Rocafuerte	<b>Revisado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>
--	----------------------	------------------------

## CONCLUSIONES

En el presente estudio sobre DISEÑO DE UN MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”, concluye que:

- ✓ Se analizó que la Cooperativa De Transporte De Pasajeros En Taxis “Jesús Del Gran Poder”, no se identifican con los procesos contables, de tal manera que la encargada de realizar dichos registros de los ingresos y egresos monetarios es la secretaria, que esta a su vez se elabora un informe que es emitido por el contador con el fin de poder elaborar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
- ✓ La aplicación de los cuestionarios de un control interno, permitió corroborar las deficiencias halladas en el área contable de la Cooperativa, exponiendo a su vez la problemática propuesta sobre la ausencia de un control interno contable en las operaciones efectuadas por el área contable.
- ✓ Se realizó la elaboración de un manual de políticas y procedimientos contables con el propósito de poder determinar los parámetros que deben cumplir cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la entidad, y para la presentación eficiente y relevante de la información en el área contable Cooperativa De Transporte De Pasajeros En Taxis “Jesús Del Gran Poder”.

## RECOMENDACIONES

En el presente estudio sobre DISEÑO DE UN MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “JESÚS DEL GRAN PODER”, recomienda:

- ✓ Es necesario que en la Cooperativa De Transporte De Pasajeros En Taxis “Jesús Del Gran Poder”, se identifiquen los procesos manejados en el área contable como son: identificación de las operaciones, recopilación de información, clasificación y registro, y elaboración de Estados Financieros. Es de suma importancia que cumplan con los procesos contables, para así dar una presentación eficiente de la información contable.
  
- ✓ Aplicar las debidas técnicas y herramientas de control interno contable, de tal manera que puedan contribuir a la identificación de los riesgos inmersos en la Cooperativa, y posterior a la evaluación de cada uno de los procesos desarrollados por el área contable, se consideren acciones correctivas y preventivas que permitan el adecuado cumplimiento eficiente de sus operaciones.
  
- ✓ Implementar el contenido de la propuesta constituido por las políticas y procedimientos contables, con el propósito de que se avale la ejecución efectiva de todas las operaciones en el área contable de la Cooperativa, y con la obtención de resultados poder disminuir el riesgo de registrar las cuentas con saldos erróneos en la parte contable y a su vez permita a los directivos la toma acertada de decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

Abolacio Bosch, M. (2018). *Planificación de la Auditoría*. Málaga, España: IC editorial.

Abolacio, M. (2013). *Planificación de la Auditoría* (1era Edición ed.). Málaga, España: IC Editorial.

Castillo , W. M., & Morocho , R. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala: UTMACH.

*Constitución de la República del Ecuador - Asamblea Constituyente* . (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)

Estado, C. G. (16 de Diciembre de 2014). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Obtenido de Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)

Estupiñan Gaitán, R. (2015). *Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II, III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá, Colombia: Eco ediciones.

Fabregues, S., Meneses, J., Rodríguez Gómez, D., & Hélene Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Madrid: Oberta UOC Publishing, SL.

Fernández , L., Chianelli, G., Geba, N., Guarracino, Á., Ibarat, R., Neira, G., . . . Larramendy, E. (2013). *Introducción a la teoría y práctica contables* (1era Edición ed.). La Plata, Argentina: Ediciones Haber.

- Fierro, Á. (2014). *Contabilidad general*. España: Padina.
- Fonseca Luna , O. (2014). *Sistemas de control interno para organizaciones: Guía práctica y orientaciones para evaluar el control interno*. Lima, Peru: Instituto de investigaciones en Accountqability - IICO.
- Gaitán , R. E. (2015). *Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II, III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Galaz, Y. (2015). *COSO. Marco de referencia para la implementación, gestión y contro, de un adecuado sistema de control interno*. México: Deloitte.
- Garbajosa Chaparro, C. (2014). *Manual. Auditoría. Certificados de profesionalidad. Gestión contable y gestión administrativa para auditoría*. Madrid, España: CEP, S.L.
- García Ferrer, G. (2016). *Investigación Comercial* (4ª ed.). Madrid, España: ESIC.
- Lara, A. (2012). *Toma el control de tu negocio*. México : LID Editorial.
- Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial*. (2015). Obtenido de <https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Decreto-Ejecutivo-No.-1196-de-11-06-2012-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIA.pdf>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. (2014). Obtenido de [http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP\\_Anexos/Lit\\_A/lit\\_a2/7\\_1\\_ey\\_organica\\_de\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/7_1_ey_organica_de_economia_popular_y_solidaria.pdf)

- López Gamiño, V. E. (26 de Diciembre de 2017). *soyconta*. Obtenido de <https://www.soyconta.com/herramientas-control-las-organizaciones/>
- Mantilla , S. A. (2018). *Auditoría del Control Interno* (3ra Edición ed.). Bogotá, Colombia: Eco ediciones.
- Manual de Contabilidad Gubernamental* . (02 de Octubre de 2006). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Merino Sanz, M. J., & Pintado Blanco , T. (2015). *Introducción a la Investigación de Mercados* (2ª ed.). Madrid, España: ESIC.
- Ministerio de Economía y Finanzas*. (06 de Abril de 2016). Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo\\_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf)
- Mira Navarro , J. C. (2016). *Apuntes de auditoría*. España: Creative commons.
- Pelazas Manso, M. Á. (2015). *Planificación de la auditoría*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. (2014). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)
- Rey Pombo , J. (2018). *Contabilidad y Fiscalidad*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A.

Rodrigo Estupiñan , G. (2015). *Administración de riesgos E.RM. y la auditoría interna.*

Bogotá, Colombia : Ecoe ediciones.

Ruíz Olabuénaga , J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ta ed.).

Bilbao: Universidad de Duesto.

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia.

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	IDEA A DEFENDER	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS INV.			
<b>CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA "JESÚS DEL GRAN PODER". CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.</b>	<b>Formulación del problema:</b>	<b>Objetivo General:</b>	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mediante un análisis del marco integrado COSO I para la respectiva determinación de efectividad de sus operaciones dentro de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>CONTROL INTERNO</b>	Estupiñan Gaitán ( 2015) define al Control Interno de la siguiente manera:  El control interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de estado integral, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado (pág. 54)	<b>Marco teórico del control interno</b>	Definición	¿La Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxi "Jesús del gran Poder" cuenta con un control interno contable?				
	¿De qué manera contribuye la implementación de un sistema de control interno a los procesos contables en la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	Evaluar el control interno contable de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mediante un análisis del marco integrado COSO I para la respectiva determinación de efectividad de sus operaciones dentro de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".					Objetivos					
							Importancia					
							Beneficios					
						<b>Clasificación del control interno</b>	Control Interno Administrativo	¿Cree usted que un adecuado manual de control interno permitirá mejorar de una manera confiable y eficiente las actividades que se realizan dentro del área contable de la Cooperativa?				
	Control Interno Contable											
	<b>Sistematización del problema:</b>	<b>Tareas Científicas:</b>				Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.		<b>Marco integrado COSO I</b>	Ambiente de control	¿En la Cooperativa aplican los componentes del control interno?
											Evaluación de riesgos	
											Actividades de control	
											Información y comunicación	
	1.¿De qué manera incide el conocimiento de la entidad en el diagnóstico de la situación actual de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	✓Diagnosticar la situación actual de la cooperativa a través del conocimiento de la entidad y su respectiva revisión documental.				Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.		<b>Métodos para evaluar el control interno</b>	Supervisión	¿Se realizan controles de las actividades que se realizan en el departamento contable de la Cooperativa?
											Cuestionarios de control interno	
Método narrativo o descriptivo												
2.¿De qué manera aporta el tratamiento contable de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar en el control interno de la cooperativa ?	✓Aplicar el tratamiento contable de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar para proporcionar el grado de seguridad y obtener una certeza razonable de la información financiera que maneja la cooperativa.	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.	<b>Marco teórico del proceso contable</b>	Diagramas de flujo	¿Dentro de la Cooperativa existen políticas contables que fomenten la seguridad y protección de los bienes o recursos?					
						Definición						
						Importancia						
3. ¿De qué manera contribuye la elaboración de políticas y procedimientos contables en la efectividad de las cuentas más relevantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	✓Elaboración de políticas y procedimientos contables mediante narrativas de procesos en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar.	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.	<b>Compromisos</b>	Objetivos	¿Las operaciones de desembolso o gastos realizados por la Cooperativa están debidamente respaldadas por los documentos pertinentes y verificados por el gerente de la institución?					
						Compromisos Implícitos						
					¿De qué manera contribuye la elaboración de políticas y procedimientos contables en la efectividad de las cuentas más relevantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	✓Elaboración de políticas y procedimientos contables mediante narrativas de procesos en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar.	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.	<b>Análisis Financiero</b>	Compromisos Explícitos	¿La Cooperativa cuenta con Estados Financieros confiables y oportunos para la adecuada toma de decisiones?
											Estado de situación financiera	
¿De qué manera contribuye la elaboración de políticas y procedimientos contables en la efectividad de las cuentas más relevantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	✓Elaboración de políticas y procedimientos contables mediante narrativas de procesos en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar.	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.	<b>Método de análisis financiero</b>	Estado de resultados	¿Se aplican análisis financieros para la determinación del nivel económico en la Cooperativa de Transporte?					
						Análisis vertical						
¿De qué manera contribuye la elaboración de políticas y procedimientos contables en la efectividad de las cuentas más relevantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder"?	✓Elaboración de políticas y procedimientos contables mediante narrativas de procesos en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar.	Implementación de políticas y procedimientos contables en las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar, mejorará la eficacia y eficiencia de los procesos que maneja la Cooperativa de Transporte de pasajeros en Taxis "Jesús del Gran Poder".	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	El proceso contable contiene un conjunto de fases a través de las cuales la contaduría pública obtiene y comprueba la información plasmada en los estados financieros. Las fases en que se divide este proceso son:  Sistematización. Valuación. Procesamiento. Evaluación. Información.	<b>Método de análisis financiero</b>	Análisis horizontal	¿Se aplican análisis financieros para la determinación del nivel económico en la Cooperativa de Transporte?					
						Análisis horizontal						

*Anexo 2. Entrevista dirigida al Presidente de la Cooperativa*



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**Entrevista dirigida al Sr. Iván Laínez Dorado, Presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.**

**Tema:** CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.

**Objetivo:** Obtener información relevante del control interno contable y las operaciones efectuadas por el área de contabilidad a través del desarrollo de la entrevista correspondiente al trabajo de titulación.

- 1. ¿La Cooperativa, cuenta con un manual de control interno contable que permita manejar de una forma adecuada y ordenada sus cuentas más relevantes?**

---

---

- 2. ¿Cree usted que es necesario la aplicación de manuales de control interno contable para mejorar los procesos dentro del área contable?**

---

---

- 3. ¿Cree usted que un adecuado manual de control interno permitirá mejorar de una manera confiable y eficiente las actividades que se realizan dentro del área contable de la Cooperativa?**

---

---

- 4. ¿Cree usted que el control interno que maneja el departamento es el adecuado y muy esencial para la toma de decisiones de la Cooperativa?**

---

---

**5. ¿Reciben los directivos y socios de la Cooperativa información contable adecuada y oportuna por parte del área contable?**

---

---

**6. ¿Cuáles son los métodos que utiliza la Cooperativa para realizar la cobranza de sus socios?**

---

---

**7. ¿Cuenta la Cooperativa con un plan de capacitación para el personal contable?**

---

---

**8. ¿Cree usted que la Cooperativa ha crecido económicamente en los últimos años?**

---

---

**9. ¿Según su criterio que estrategias aplicaría para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa?**

---

---

**10. ¿Se da a conocer a los socios de la Cooperativa un informe económico?**

---

---

**11. ¿Se realizan controles de las actividades que se realizan en el departamento contable de la Cooperativa?**

---

---

*Anexo 3. Entrevista dirigida al Contador de la Cooperativa*



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**Entrevista dirigida al Ing. Juan Rocafuerte, Contador de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.**

**Tema:** CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.

**Objetivo:** Obtener información relevante del control interno contable y las operaciones efectuadas por el área de contabilidad a través del desarrollo de la entrevista correspondiente al trabajo de titulación.

- 1. ¿La Cooperativa Cuenta con un manual de control interno contable para el cumplimiento de sus actividades contables?**

---

---

- 2. ¿Por qué considera factible la implementación de un manual de control interno contable en la Cooperativa?**

---

---

- 3. ¿Considera usted que el manual de control interno contable incide al momento de obtener una información contable razonable y confiable?**

---

---

- 4. ¿De acuerdo a su criterio la Cooperativa cuenta con Estados Financieros confiables y oportunos para la adecuada toma de decisiones?**

---

---

- 5. ¿Conoce cuál es el principal problema que posee actualmente el área contable de la Cooperativa?**

---

---

**6. ¿Se realizan reuniones con los socios y directivos de la institución para evaluar el respectivo cumplimiento de metas, propósitos y objetivos del área contable y de la Cooperativa?**

---

---

**7. ¿Dentro de la Cooperativa existen políticas contables que fomenten la seguridad y protección de los bienes o recursos?**

---

---

**8. ¿En la Cooperativa existe fecha de límite para los pagos de cuotas que realizan los socios?**

---

---

**9. ¿La Cooperativa posee políticas para la debida recuperación de las cuentas por cobrar que no han sido recaudados y así no afectar la rentabilidad?**

---

---

**10. ¿La Cooperativa realiza con frecuencia capacitaciones dirigidas al personal del área contable para ampliar sus conocimientos?**

---

---

**11. ¿Las operaciones de desembolso o gastos realizados por la Cooperativa están debidamente respaldadas por los documentos pertinentes y verificados por el gerente de la institución?**

---

---

**12. ¿Qué información contable piensa que es la más necesaria para la debida toma de decisiones de la Cooperativa?**

---

---

*Anexo 4. Entrevista dirigida a un experto*



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**Entrevista dirigida al experto Lcdo. Juan José García Rodríguez, MSc.**

**Tema:** CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.

**Objetivo:** Obtener información relevante del control interno contable y las operaciones efectuadas por el área de contabilidad a través del desarrollo de la entrevista correspondiente al trabajo de titulación.

- 1. ¿Cuál es el objetivo de la implementación de un control interno en las empresas?**

---

---

- 2. ¿Considera usted necesario que una empresa cuente con un control interno? ¿Por qué?**

---

---

- 3. ¿Por qué suelen fallar los sistemas de control interno?**

---

---

- 4. ¿Qué sucede si la empresa no tiene sus objetivos organizacionales establecidos?**

---

---

- 5. ¿Un negocio puede funcionar con una estructura organizacional sin definir?**

---

---

**6. ¿Se debería evaluar periódicamente las políticas y procedimientos de una empresa?**

---

---

**7. ¿Piensa usted que un correcto control interno de cuentas reduciría el error que suele cometerse al realizar informes contables?**

---

---

**8. ¿Por qué es importante comunicar fallos o problemas generados en el área contable?**

---

---

**9. ¿Qué tan importante es informar sobre la situación económica de una empresa?**

---

---

**10. ¿Por qué es necesario, que las empresas realicen análisis financiero?**

---

---

**11. ¿Qué tan importante considera usted analizar la liquidez en una empresa?**

---

---

**12. ¿Qué riesgos financieros cree usted que se pueden presentar en una empresa?**

---

---

Anexo 5. Análisis y resultados de las encuestas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



**Encuesta realizada a los socios de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.**

**Tema:** CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA “JESÚS DEL GRAN PODER”. CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.

**Objetivo:** Obtener información relevante del control interno contable y las operaciones efectuadas por el área de contabilidad a través del desarrollo de la entrevista correspondiente al trabajo de titulación.

**1. ¿Los directivos del comité de vigilancia realizan los debidos controles al área contable de la Cooperativa?**

*Tabla 18. Controles al área contable*

ENCUESTADOS	1. TODOS LOS DÍAS	2. CASI TODOS LOS DÍAS	3. OCASIONAL MENTE	4. CASI NUNCA	5. NUNCA	TOTAL
Gerente	0	0	1	0	0	1
Presidente	0	0	1	0	0	1
Secretaria-tesorera	0	0	1	0	0	1
Consejo de vigilancia	0	0	4	1	1	6
Consejo de Administración	0	0	1	3	2	6
Socios	0	0	13	15	25	53
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>28</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>31%</b>	<b>28%</b>	<b>41%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**2. ¿Los directivos de la Cooperativa mantienen actualizados la información contable?**

*Tabla 19. Información actualizada*

ENCUESTADOS	1. TODOS LOS DÍAS	2. CASI TODOS LOS DÍAS	3. OCASIONAL MENTE	4. CASI NUNCA	5. NUNCA	TOTAL
Gerente	0	0	0	1	0	1
Presidente	0	0	0	0	1	1
Secretaria-tesorera	0	0	0	0	1	1
Consejo de vigilancia	0	0	1	1	4	6
Consejo de Administración	0	0	1	3	2	6
Socios	0	0	9	17	27	53
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>16%</b>	<b>32%</b>	<b>51%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**3. ¿El comité de vigilancia, administración o directivos realizan reuniones para evaluar la efectividad del área contable?**

*Tabla 20. Efectividad del área contable*

ENCUESTADOS	1. TODOS LOS DÍAS	2. CASI TODOS LOS DÍAS	3. OCASIONAL MENTE	4. CASI NUNCA	5. NUNCA	TOTAL
Gerente	0	0	1	0	0	1
Presidente	0	0	1	0	0	1
Secretaria-tesorera	0	0	1	0	0	1
Consejo de vigilancia	0	0	3	1	2	6
Consejo de Administración	0	0	5	1	0	6
Socios	0	0	30	14	9	53
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>60%</b>	<b>24%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**4. ¿El área contable de la Cooperativa emite los respectivos comprobantes de egreso con el objetivo de respaldar la información contable?**

*Tabla 21. Emisión de comprobantes de egreso*

ENCUESTADOS	1. TODOS LOS DÍAS	2. CASI TODOS LOS DÍAS	3. OCASIONAL MENTE	4. CASI NUNCA	5. NUNCA	TOTAL
Gerente	1	0	0	0	0	1
Presidente	1	0	0	0	0	1
Secretaria-tesorera	1	0	0	0	0	1
Consejo de vigilancia	2	1	3	0	0	6
Consejo de Administración	5	1	0	0	0	6
Socios	44	6	3	0	0	53
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>79%</b>	<b>12%</b>	<b>9%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**5. ¿En la Cooperativa se proporciona información sobre los Estados Financieros que maneja la misma?**

*Tabla 22. Estados financieros*

ENCUESTADOS	1. SI	2. NO	TOTAL
Gerente	1	0	1
Presidente	1	0	1
Secretaria-tesorera	1	0	1
Consejo de vigilancia	6	0	6
Consejo de Administración	6	0	6
Socios	36	17	53
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SociosCooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

## 6. ¿En la Cooperativa se realizan evaluaciones de control interno?

*Tabla 23. Evaluación del control interno*

ENCUESTADOS	1. TODOS LOS DÍAS	2. CASI TODOS LOS DÍAS	3. OCASIONALMENTE	4. CASI NUNCA	5. NUNCA	TOTAL
Gerente	0	0	0	1	0	1
Presidente	0	0	0	1	0	1
Secretaria-tesorera	0	0	0	0	1	1
Consejo de vigilancia	0	0	0	2	4	6
Consejo de Administración	0	0	0	2	4	6
Socios	0	0	12	15	26	53
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>18%</b>	<b>31%</b>	<b>51%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

## 7. ¿Se proporciona información adecuada y pertinente para el cumplimiento de las actividades contables?

*Tabla 24. Información pertinente para el cumplimiento de las actividades contables*

ENCUESTADOS	1. TOTALMENTE DE ACUERDO	2. DE ACUERDO	3. PARCIALMENTE DE ACUERDO	4. EN DESACUERDO	5. TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTAL
Gerente	1	0	0	0	0	1
Presidente	1	0	0	0	0	1
Secretaria-tesorera	1	0	0	0	0	1
Consejo de vigilancia	4	1	1	0	0	6
Consejo de Administración	2	2	2	0	0	6
Socios	26	16	5	3	3	53
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>51%</b>	<b>28%</b>	<b>12%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

## 8. ¿Se cuenta con un manual de funciones?

*Tabla 25. Manual de funciones*

ENCUESTADOS	1. SI	2. NO	TOTAL
Gerente	1	0	1
Presidente	0	1	1
Secretaria-tesorera	1	0	1
Consejo de vigilancia	4	2	6
Consejo de Administración	3	3	6
Socios	39	14	53
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>29%</b>	<b>71%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**9. ¿La Cooperativa de transporte "Jesús del gran poder" cuenta con estructura organizacional definida?**

*Tabla 26. Estructura organizacional*

ENCUESTADOS	1. SI	2. NO	TOTAL
Gerente	1	0	1
Presidente	1	0	1
Secretaria-tesorera	1	0	1
Consejo de vigilancia	4	2	6
Consejo de Administración	6	0	6
Socios	29	24	53
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>42</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>38%</b>	<b>62%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

**10. ¿Se encuentran definidos los objetivos institucionales de la Cooperativa?**

*Tabla 27. Objetivos institucionales*

ENCUESTADOS	1. CLARAMENTE DEEFINIDOS	2. ALGO DEFINIDOS	3. POCO DEFINIDOS	4. NADA DEFINIDOS	TOT AL
Gerente	1	0	0	0	1
Presidente	1	0	0	0	1
Secretaria-tesorera	1	0	0	0	1
Consejo de vigilancia	3	2	1	0	6
Consejo de Administración	3	3	0	0	6
Socios	27	14	12	0	53
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>28%</b>	<b>21%</b>	<b>37%</b>	<b>15%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Socios Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”.

**Elaborado por:** Christian Lindao Rocafuerte.

*Anexo 6. Guía de observación*



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**Objetivo:** Obtener información oportuna y necesaria para el respectivo análisis y diagnóstico de la situación actual de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”, en cuanto al control interno contable.

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Estructura orgánica			
2	Presentación de informes económicos de forma periódica.			
3	Identificación de procesos contables.			
4	Estados Financieros.			
5	Aplicación de razones financieras.			
6	Evaluación de control interno contable.			

## *Anexo 7. Fotografías*



**Detalle:** Presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”



**Detalle:**Entrevista al Presidente de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”



**Detalle:**Lic. Juan José García Rodríguez, MSc.



**Detalle:**Entrevista a un experto.



**Detalle:**Socialización sobre el tema de investigación a socios de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Jesús del Gran Poder”

Anexo 8. Carta Aval

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS**  
**"JESUS DEL GRAN PODER"**

Fundada el 6 de Mayo de 1978  
ACUERDO MINISTERIAL No. 0019  
R.U.C # 0991436432001  
E MAIL: coop.jesus.del.gran.poder@hotmail.com  
OFICINA: Barrio 6 de Diciembre, Calle 27 y 88  
FONO: 2785-456

La Libertad, 05 de febrero de 2019

Lcda. María Fernanda Alejandro L.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
En su despacho.-

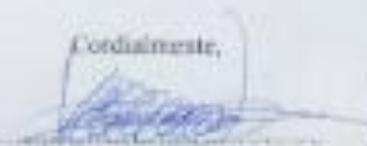
De mi consideración:

En suscrita Gerente General de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "JESÚS DEL GRAN PODER" tiene bien a dirigirse a Ustedes para extenderles un cordial y atento saludo, a la vez a través del presente suscrito, comunicarles lo siguiente:

Colaborando en la formación de profesionales de calidad en nuestra querida provincia, le informamos que, estamos presos a facilitarle la información necesaria al señor **CHRISTIAN JAIRO LINDAO ROCAFUERTE** con cédula de ciudadanía No. 092835340-8; para que pueda ejecutar el desarrollo de su trabajo de titulación denominado **CONTROL INTERNO PARA PROCESOS CONTABLES EN COOPERATIVA "JESÚS DEL GRAN PODER", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**

Por la atención que le brinda a la presente, me suscribo de usted.

Cordialmente,

  
Lcda. Victoriano Ballintín Paragua Alvar  
Gerente General  
Correo: [cooperativa.del.gran.poder@hotmail.com](mailto:cooperativa.del.gran.poder@hotmail.com)

